PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

FACULTAD DE COMUNICACIONES

CONTIGO VIVO ¡APRENDAMOS JUNTOS!

Campaña Educativa para una Convivencia Escolar sin Relaciones de Violencia

POR

MARÍA ALEJANDRA PAZ MARTÍNEZ

Proyecto presentado a la Facultad de Comunicaciones
de la Pontificia Universidad Católica de Chile para optar al grado académico de Magíster en Comunicación Social con mención en Comunicación y Educación con el financiamiento de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT).

Profesora Guía:
Mª Soledad Ugarte Montalva

Junio, 2011

Santiago, Chile

©2011, María Alejandra Paz Martínez

©2011, María Alejandra Paz Martínez

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica que acredita el trabajo y a su autor.

AGRADECIMIENTOS

A la columna vertebral que me sostiene: mi familia. Su amor y apoyo han transitado las distancias, cuidando cada paso de este camino.

A Soledad, mi profesora guía, quien acompañó este proceso pese a circunstancias adversas. Su actitud de coraje y valentía significaron una lección de vida.

A los docentes del magíster que colmaron mi mochila de conocimiento y me incentivaron a seguir buscando.

A mis compañeros, nunca olvidaré esas interminables discusiones, juegos y anécdotas. Grandes enseñanzas de grandes personas.

Al Programa Aprendizaje y Servicio, y Puentes UC por su colaboración en el proyecto. También al municipio de Estación Central, especialmente, a la comunidad educativa del Liceo Amador Neghme A-70 por su confianza y disposición con el trabajo.

A la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica que financió mi paso por esta prestigiosa Universidad.

RESUMEN

La escuela es uno de los espacios más importantes para el desarrollo del individuo, es el lugar donde obtiene las habilidades y competencias que le permitirán enfrentar la vida. Esta preparación no solo la recibe en el aula y a través del docente, sino también gracias a las distintas interacciones que componen la dinámica escolar.

Desde esa perspectiva, día a día, estudiantes se relacionan con pares y adultos. En este proceso de convivencia, surgen conflictos propios de la diversidad de personalidades, intereses y opiniones, circunstancia en la que se ha normalizado el uso de la violencia como medio de resolución. Lamentablemente, la agresión como parte de la convivencia escolar contradice el sentido formativo de la institución, anticipando un futuro en el que los niños violentos del presente serán adultos violentos mañana.

En Chile, durante el último tiempo, los medios de comunicación han contribuido a visibilizar y denunciar la violencia escolar al interior de distintos establecimientos, particularmente, hechos de *bullying.* Esta situación provocó la puesta en marcha de iniciativas de diversa índole por parte de las autoridades, sin embargo, no existen estudios concluyentes que permitan validar estas acciones y replicarlas. Por consiguiente, la violencia escolar sigue siendo un tema pendiente.

El Liceo Amador Neghme A-70 de Estación Central es uno de los establecimientos del país que sufre violencia escolar. A partir de un diagnóstico aplicado en la comunidad surge el proyecto Contigo Vivo ¡Aprendamos Juntos! una campaña educativa para una convivencia escolar sin relaciones de violencia.

La propuesta busca promover una conducta activa en los miembros de la comunidad escolar para evitar relaciones de violencia, esto a través de una amplia oferta de actividades formativas y artísticas inspiradas en las propias necesidades del lugar.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS……...i

RESUMEN……...ii

I. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA…….....1

1.1. Justificación……..…….1
1.2. Árbol del Problema……...6
1.3. Objetivos…….....7

II. MARCO REFERENCIAL…….....8

2.1. Convivencia Escolar…….....8
2.1.1. ¿Qué actores son parte de esta convivencia?.....9
2.1.2. Conducta Activa y Pasiva en la convivencia escolar……...12
2.1.3. Rol de la Comunicación y Educación en Aprender a Vivir Juntos…….15

2.2. Violencia Escolar como forma de relación en la convivencia…….18
2.2.1. Tipos de Violencia en la Escuela…….21
2.2.2. Factores que influyen en la Violencia Escolar…….23
2.2.3. Efectos de la Violencia Escolar……...26

2.3. Violencia Escolar en Liceo A-70……....28
2.3.1. Descripción del establecimiento educacional……..28
2.3.1.1. Proyecto Educativo Institucional……...30
2.3.1.2. Contexto Sociocultural……...31

2.3.2. Diagnóstico: ¿Cómo se vive la violencia al interior del liceo?.....32
2.3.2.1. Entrevistas……..32
2.3.2.2. Observación clases y recreos…….43
2.3.2.3. Jornada Reflexión Buen Trato……44

III. PROPUESTA……...51

3.1. Características Campaña…….....52
3.1.1. Destinatarios…….....52
3.1.2. Definiciones Estratégicas…….53
3.1.3. Materiales y Soportes……...55
3.1.4. Descripción Actividades……..55
3.1.5. Cronograma……..63
3.1.6. Presupuesto……...65
3.1.7. Equipo a cargo de la implementación ……65
3.1.8. Métodos de Evaluación…….....67
3.1.9. Viabilidad…….69

IV. PROYECCIONES……...71

BIBLIOGRAFÍA……....72

ANEXOS……77

ANEXO Nº 1……..77
ANEXO Nº 2……..78
ANEXO Nº 3……..82
ANEXO Nº 4……..86
ANEXO Nº 5……..91

ANEXO Nº 6……..98
ANEXO Nº 7…….102
ANEXO Nº 8…….106
ANEXO Nº 9…….112

PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

1.1. JUSTIFICACIÓN

El ser humano vive en constante y permanente relación con su entorno, especialmente, con las personas. Es un ser relacional que se organiza para vivir en comunidad, conservando y desarrollando la vida.

La interacción constante entre los sujetos que participan de una comunidad se denomina convivencia. Sin embargo, relacionarse con otros no es una acción fácil, pues en el contexto de la diversidad humana los pensamientos, sentimientos y comportamientos son distintos; aspectos que a la larga desencadenan diferencias que pueden llegar a causar grandes conflictos.

El conflicto es propio de la condición humana (Ferrés, 2000) y puede ser abordado de distintas formas para mantener una convivencia armónica. Aun así, en el último tiempo, el creciente aumento de la violencia como medio de resolución de conflictos ha generado la normalización de las conductas agresivas, deteriorando gravemente las relaciones humanas.

Ahora la violencia no solo se presenta en las calles sino también en los hogares y lo que es peor, en las escuelas que, como institución social, heredan los sucesos del entorno.

La violencia escolar es un severo problema que causa profundas consecuencias en quien la ejerce, padece y la observa; efectos a largo plazo que pueden determinar el futuro de una sociedad, ya que los niños violentos de hoy serán los adultos violentos del mañana. Por este motivo, la situación se ha transformado en una preocupación a nivel mundial lo que ha generado desde hace dos décadas mayor número de investigaciones sobre el tema y aumento en la legislación.

Dan Olweus (2005) es considerado el “padre fundador” de los estudios sobre violencia escolar. El autor sostiene que es un fenómeno antiguo, incluso, descrito en obras literarias y recordado por muchos adultos en sus tiempos de escolares. Sin embargo, las investigaciones en la materia empezaron recién a principios de los años ’70 cuando en Suecia surgió un fuerte interés social por los problemas de agresores y víctimas. En tanto, el cambio más importante se originó en Noruega durante 1982, cuando se publicó una noticia sobre el suicidio de tres adolescentes como consecuencia del hostigamiento de compañeros, situación que generó acciones nacionales frente al problema (Olweus, 2005).

Es tanta la importancia que empezó a cobrar la violencia escolar que el año 2000 fue declarado por varios Premios Nobel de la Paz como el Año de la Educación de la No Violencia, “pretendiendo un cambio profundo en la forma de concebir la vida y las relaciones humanas” (Martínez, 2006, p.1).

En este contexto mundial, Chile también emprende acciones para abordar la problemática, aspecto incorporado en la Reforma Educacional y materializado específicamente en el tema de convivencia escolar. Durante el año 2000 se crea el Primer Programa de Convivencia: “Juntos para una mejor convivencia” y el 2001 se inicia el trabajo de redacción de la Política de Convivencia Escolar, la cual se publica y difunde el año 2002, y se reedita el 2003. Esta política es construida con el fin de cumplir “una función orientadora y articuladora del conjunto de acciones que los actores educativos emprenden y emprenderán a favor de la formación y ejercicio de los valores de convivencia” (MINEDUC, 2004).

El año 2003, por primera vez, el CONACE incluyó en su encuesta nacional preguntas relacionadas con la violencia en los estudiantes. Las cifras indicaron que la mitad de los alumnos encuestados había sido víctima de robos, cerca de un tercio sufrió algún tipo de agresión y uno de cada diez fue violentado físicamente (Mertz, 2006).

A partir del 2006 el tema empieza a cobrar mayor relevancia. El suicidio de una niña de 13 años en Iquique producto de la agresión de pares, consternó a la opinión pública. Este hecho sumado a impactantes videos de violencia difundidos por Internet, visibilizaron el fenómeno de *bullying* y también de *cyberbullying*.

En consecuencia, el Ministerio de Educación emprende distintas acciones para abordar el problema: crea la comisión de formación ciudadana, elabora material de apoyo para la convivencia escolar (reglamento de convivencia y resolución de conflictos), conforma consejos escolares, ejecuta la campaña "No al Bullying" y también encarga el 2007 un estudio a la Universidad de Chile para evaluar la Política de Convivencia Escolar.

Yáñez y Galaz (2010) citan la principal conclusión del estudio sobre la política realizado por Mónica Llana y Equipo de investigación de la Universidad de Chile:

> Se observa un déficit en el logro formativo de las escuelas; se ha desperfilado el sentido y alcance de los principios orientadores; la convivencia escolar debería ser entendida como un eje central, que debe sostener el proyecto educativo, centralidad que se ha perdido; se instalaron reglamentos, se normalizaron las propuestas pero no hay, de parte de los actores, apropiación del sentido de una sana convivencia (p.7).

Por este motivo, el 2008 comienza la actualización de la Política de Convivencia Escolar en respuesta al citado estudio que consultó a padres, madres y apoderados; a docentes, directivos y estudiantes de diferentes regiones del país (la nueva versión de la política estará lista a fines del 2011).

En septiembre de 2010 la Comisión de Educación del Senado aprueba el Proyecto Ley de Violencia Escolar orientado a regular la forma en que se abordan los problemas de agresión, precisando sanciones para los establecimientos donde pese a comprobarse un

hecho de violencia no se hayan tomado las medidas correspondientes (BCN Blog Legal, 2010). Sin embargo, durante el presente año, se presenta una moción parlamentaria, denominada Ley General de Convivencia Escolar**,** en reemplazo del citado proyecto. Esto con el objetivo de abordar integralmente los hechos de violencia en la escuela y no solo mediante normativas punitivas.

En marzo del 2011, el ministerio inicia una campaña de Convivencia Escolar en la que se realiza un llamado a la comunidad para trabajar en conjunto el mejoramiento de la convivencia de todos los establecimientos de Chile. También se potenciaron recursos permanentes de apoyo y difusión como el portal de convivencia escolar (www.convivenciaescolar.cl) y el manual de convivencia escolar.

El 29 de abril 2011 se celebró en distintas escuelas y liceos del país el Día de la Convivencia Escolar, espacio promovido por el ministerio para reflexionar sobre el rol y responsabilidad de los miembros de la comunidad educativa en la convivencia, instancia en la que cada institución organizaba sus actividades de acuerdo a su propia realidad escolar.

Las acciones citadas surgen como respuesta al preocupante aumento de maltrato entre estudiantes. Entre enero y noviembre del 2010 se recepcionaron 3.271 denuncias, incrementando el número en un 74% en comparación al año 2009.

La situación actual no solo ha movilizado a las instituciones gubernamentales; fundaciones y universidades también trabajan la problemática a través de programas, investigaciones, seminarios y congresos.

Por otra parte, los medios masivos se han encargado de mantener vigente el tema a través de la exposición reiterada de noticias que denuncian hechos de violencia, aunque sin demasiado énfasis en la difusión de intervenciones exitosas que entreguen una visión más alentadora.

Pese a la cobertura y prioridad asignada al problema de violencia escolar a través de múltiples acciones, escasea la información sobre su impacto. Sin los resultados de las iniciativas es difícil determinar qué estrategias son las más indicadas para enfrentar el problema.

Por las razones expuestas y en consideración al valor de la escuela como espacio privilegiado para fortalecer conductas no violentas, se inicia un trabajo focalizado en el Liceo Amador Neghme A- 70 de Estación Central. El mismo municipio de la comuna pidió al Programa Puentes UC (ver capítulo III) apoyo para intervenir el lugar.

Para conocer la realidad del establecimiento se aplicaron entrevistas a distintos actores de la comunidad, observación de clases y recreos, y una jornada de reflexión. Este diagnóstico demostró el uso constante de la violencia entre los estudiantes, provocada principalmente por la violencia del entorno y las carencias afectivas. Aunque la causa más importante es la pasividad de los alumnos frente a las relaciones de violencia: pese a que en el discurso la valoran negativamente, en la práctica guardan silencio y no hacen nada frente a los hechos de agresión. Esto produce normalización de las conductas violentas y los estudiantes están habituados a convivir de esa forma.

1.2. ÁRBOL DEL PROBLEMA

EFECTO

Efecto Terminal: Estudiantes enfrentan la sociedad replicando conductas de violencia observadas en su entorno escolar.

Afectan negativamente las relaciones interpersonales y el clima social escolar.

Responsabilidades individuales se difuminan frente a las acciones grupales. (Olweus, 2005)

"La comunidad del Liceo A-70 mantiene una conducta pasiva frente a la relaciones de violencia en la convivencia escolar"

CAUSAS

Falta de valorización de la convivencia escolar sin relaciones de violencia.

Los roles en la problemática no están claros, especialmente, el de los testigos de la violencia.

Causa Basal: Modelo Cultural valida la violencia como medio de resolución de conflictos

(Madriaza, 2009)

1.3. OBJETIVOS

Objetivo General

Promover una conducta activa en la comunidad del Liceo A-70 para construir una convivencia escolar sin relaciones de violencia.

Objetivos Específicos

- Posicionar el valor de una convivencia escolar sin relaciones de violencia.

- Transparentar la responsabilidad de los actores de la comunidad en la convivencia escolar.

II- MARCO REFERENCIAL

Desarrollar una propuesta orientada a la prevención de violencia escolar requiere una exhaustiva revisión teórica y empírica que permita, en primer lugar, definir el escenario desde donde emerge el problema y, en segundo lugar, extraer los principales elementos que permitan configurar la visión desde donde se abordará el tema.

El marco referencial de este proyecto presenta y define conceptos clave a partir de una mirada que involucra, transversalmente, comunicación y educación. Para desarrollar esta etapa se ha considerado el planteamiento de distintos autores y experiencias, tanto a nivel mundial como nacional.

Por otra parte, el conocimiento referencial que permitirá elaborar el diseño de la campaña de prevención en el Liceo A-70, está construido sobre la percepción de los mismos involucrados, quienes a partir de sus testimonios (entrevistas y espacios de reflexión) describen la realidad de violencia en la que conviven.

2.1. CONVIVENCIA ESCOLAR

El hombre es un ser psicosocial que día a día interactúa con su medio, proceso mediante el cual aprende y se desarrolla afectivamente, y desde donde configura los principios que guían su actuación en sociedad (Prieto y Carrillo, 2009). A este proceso de interacción se le denomina convivencia y se genera en los distintos ámbitos del accionar humano cotidiano.

Este proyecto trabajará la convivencia en el ámbito escolar por ser uno de los primeros espacios de sociabilización del individuo y por la relevancia que esta experiencia tiene en su vida. La cantidad de tiempo que un niño, adolescente o joven permanece en la

escuela posibilita la relación con pares, profesores y otros adultos quienes influirán su conducta para enfrentar el mundo cuando adulto (Céspedes, 2008).

En primer lugar es preciso señalar que las escuelas son micro sociedades (Banz, 2008) que están organizadas y estructuradas a partir de un sistema de normas que regula la interacción de sus integrantes. Las personas que conforman la institución son la comunidad educativa y los convoca un objetivo en común que, en el caso de la educación chilena es contribuir a la formación de todos los alumnos asegurando su pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico (oficio Ley General de Educación, 2009).

En ese sentido, la calidad de la convivencia es uno de los aspectos más relevantes en la organización, porque influye directamente en el bienestar y desarrollo de cada uno de los miembros de la comunidad educativa (Arón, Machuca y Equipo, 2002).

Una buena convivencia requiere esfuerzo de todos sus participantes, porque es una construcción colectiva y dinámica, y como todo proceso social varía con el tiempo. Desde esa premisa, se entiende que en el acto de convivir las responsabilidades no son exclusivas de un solo actor. Desde sus distintos espacios de acción, los miembros de la comunidad educativa gestionan y producen la convivencia, esto implica que tanto niños como jóvenes y adultos tienen responsabilidades en el proceso.

Educar para que los individuos se relacionen en forma positiva es fundamental para mantener una convivencia armónica, particularmente, en el uso de la comunicación.

2.1.1. ¿Qué actores son parte de esta convivencia?

Los actores que participan de la convivencia pertenecen a la comunidad escolar “una agrupación de personas que inspiradas en un propósito común integran una institución

educativa" (oficio de Ley General de Educación, 2009, p. 9). Se compone de alumnos, apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos docentes directivos y sostenedores educacionales (oficio LGE, 2009).

La interacción entre estos actores no solo tiene lugar en la sala de clases, sino en los distintos espacios donde se configura la vida escolar. Los estudiantes, por ejemplo, ocupan patios y baños como lugar de sociabilización y aunque son públicos están fuera del alcance de profesores y directivos.

En ese escenario se hace necesario mayor control por parte de los adultos, pero también conciencia de las responsabilidades que cada actor tiene en la convivencia escolar.

El oficio LGE (2009) sirve de aproximación al tema, especialmente, en la definición de deberes y derechos para cada integrante de la comunidad educativa.

Los alumnos tienen derecho a recibir una educación que les entregue oportunidades para su formación y desarrollo integral; para esto es indispensable que estudien en un ambiente de aceptación y de respeto mutuo, fundamentalmente, un lugar de relaciones sin violencia. En contraparte, ellos tienen el deber de brindar un buen trato a todos los miembros de la comunidad educativa, colaborando y cooperando en la convivencia (oficio LGE, 2009).

Los apoderados tienen derecho al libre acceso a la información sobre el rendimiento y proceso educativo de su pupilo así como al funcionamiento del establecimiento. Estos derechos además se transforman en deberes al momento que los apoderados deciden libremente incorporarse a una comunidad educativa para que, en conjunto, se forme a sus pupilos. Tienen el derecho de escuchar y ser escuchados, entendiendo en este acto una forma de convivencia en la que se respeta a cada miembro de la institución. Ejercer

estas atribuciones se formaliza principalmente a través del Centro de Padres y Apoderados (oficio LGE, 2009).

En tanto, los profesionales de la educación tienen el derecho a trabajar en un ambiente tolerante y de respeto mutuo, sin ser violentados por ningún integrante de la comunidad educativa así como ellos también deben respetar y tolerar a los otros (oficio LGE, 2009). Los docentes en su rol tienen más posibilidades de emprender iniciativas para mejorar la convivencia, pues comparten día a día con los estudiantes en la sala de clases, por lo mismo, necesitan un buen clima social en el interior del aula que permita el aprendizaje. El Marco para la Buena Enseñanza (2003) expresa la necesidad de generar ambientes propicios para el aprendizaje donde se establezcan relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto.

Los asistentes de la educación tienen derechos y deberes similares al resto de los miembros de la comunidad educativa, siempre enfatizando en la construcción de ambientes tolerantes y de respeto, sin incurrir en relaciones de violencia.

El proyecto educativo es conducido por el equipo directivo de la institución, cuyo deber es liderar la organización para alcanzar los objetivos propuestos. Las metas son orientadas a mejorar la educación en el establecimiento y, en ese sentido, conceptos como organización y administración son distinguidos en la premisa que no es lo mismo liderar una empresa que una escuela.

Es derecho de los sostenedores educacionales proponer y ejecutar un proyecto educativo que involucre la participación de la comunidad educativa (en concordancia con la autonomía que establece la ley). En tanto, su deber es garantizar el servicio educacional y rendir las cuentas respectivas.

Durante el desarrollo de esta propuesta, septiembre de 2010, fue aprobado el Proyecto de Ley de Violencia Escolar que modifica el artículo sobre los deberes y derechos para los alumnos, profesionales de la educación y equipos directivos. Así entonces es agregado a los deberes del alumno el "evitar todo tipo de violencia física y psicológica, así como toda forma de hostigamiento y acoso sostenido entre ellos y hacia sus profesores o asistentes de la educación, cometido por cualquier medio, incluyendo virtuales o cibernéticos" (BCN Blog Legal, 2010). A los profesionales de la educación y equipos directivos se les inculca el mismo deber y además la obligación de denunciar los hechos de violencia y aplicar las sanciones pertinentes (BCN Blog Legal, 2010).

Estas descripciones permiten tener una visión general de los distintos actores que conforman la comunidad educativa. Sin embargo, es poco específica con respecto a las responsabilidades concretas que tiene cada actor en situaciones de violencia. Por este motivo es importante que los mismos establecimientos discutan el tema y que las responsabilidades no sean impuestas sino consensuadas por la propia comunidad.

2.1.2. Conducta Activa y Pasiva en la convivencia escolar

La descripción de los deberes y derechos de los actores de la comunidad educativa presenta aspectos transversales como la tolerancia, respeto y participación. Esto es fundamental en la construcción de un proyecto común donde la convivencia con el otro se gestiona desde el espacio de acción que tiene cada actor en la organización. El espacio de acción puede vincularse con la distribución de poder al interior de una escuela, determinado por la jerarquía institucional. El Liceo A-70 presenta el siguiente organigrama:

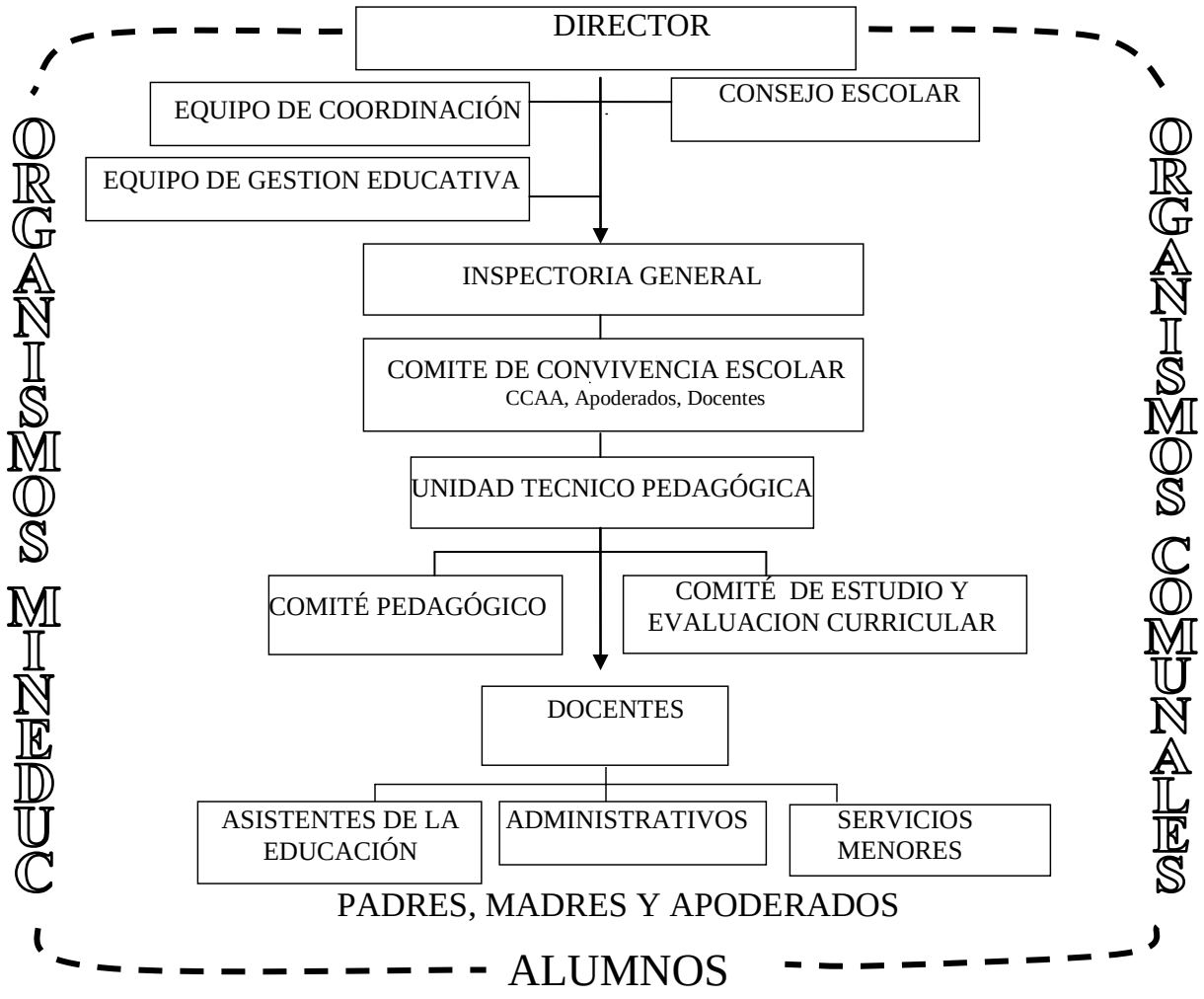

Fuente: Proyecto Educativo Institucional Liceo A-70

En este organigrama se observa que las instancias con mayor responsabilidad sobre la convivencia son, en primer lugar, el Director que es la instancia principal de gestión del establecimiento, Inspectoría General que debe velar por las relaciones de convivencia al interior del establecimiento, y el Comité de Convivencia Escolar que tiene como finalidad evaluar y gestionar el desarrollo de la convivencia y participación democrática

de los integrantes de la comunidad educativa (Proyecto Educativo Institucional Liceo A-70, 2007). Sin embargo, a fines del 2010 el comité todavía no se conformaba.

Los grupos específicos que trabajan el tema de convivencia escolar intentan generar acciones destinadas a mejorar las relaciones al interior de la comunidad, pero la principal responsabilidad recae en cada uno de los miembros del establecimiento, en ese sentido, la conducta asumida frente a la violencia escolar es clave para su tratamiento. Sobre ese ámbito es posible definir dos tipos de conductas ante el problema: conducta activa o pasiva.

Según el diccionario de Ciencia y Filosofía Torre de Babel, la conducta es sinónimo de comportamiento, el cual se refiere a las acciones y reacciones del sujeto ante el medio; la respuesta de un organismo frente a determinadas situaciones que se le presentan. Esta definición también plantea que la conducta es algo que se percibe, a diferencia de estados y procesos mentales, por tanto, es un fenómeno observable y cuantificable.

La RAE define activa(o) como la acción de obrar o a poseer la virtud de hacerlo, también significa diligente y eficaz, que hace o produce prontamente sin dilatar el efecto. Por tanto, para este proyecto se entenderá **conducta activa como la serie de acciones que asume un miembro de la comunidad educativa para evitar situaciones de violencia.** En forma concreta, un estudiante desarrolla una conducta activa si resuelve pacíficamente sus conflictos (ver resolución pacífica en punto 2.2), mantiene relaciones armónicas con la comunidad y denuncia las situaciones de violencia que observa a su alrededor.

Por otro lado, la RAE define pasiva(o) como el sujeto que recibe la acción de un agente (persona o cosa), padeciéndola o recibiéndola sin hacer por sí solo cosa alguna. Entonces, para este proyecto la **conducta pasiva se observa cuando un miembro de la comunidad educativa no asume acciones para evitar situaciones de violencia.** Un

ejemplo de conducta pasiva es el silencio u omisión del alumno al presenciar (o participar) en una situación de agresión, es decir, no interviene ni denuncia el hecho. También son demostraciones de esta conducta, cuando el estudiante no adopta la resolución pacífica en sus propios conflictos y si incentiva a un agresor a través de gritos de apoyo. Estos hechos demuestran una conducta pasiva porque no se asumen acciones para evitar la violencia, o sea, no se rechaza.

Es importante indicar el tipo de conductas que pueden asumir los actores de la comunidad educativa con respecto a sus relaciones interpersonales; porque refleja el nivel de protagonismo y compromiso que asumen en la resolución de sus problemas como organización escolar.

2.1.3. Rol de la Comunicación y Educación en Aprender a Vivir Juntos

El Informe Delors (2000) plantea que unos de los cuatro pilares para la educación del siglo XXI es aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás. La escuela es un espacio que reúne a distintos actores que se relacionan día a día configurando una red de interacciones que determina la convivencia en comunidad.

Según lo expuesto es posible afirmar que a convivir se aprende y que, en la relevancia que guarda esta acción en la cotidianeidad de la vida, es posible hacerlo en todos los escenarios en el cual se comparte con otros, desde esa visión, la escuela es un espacio esencial para ello.

Aprender a convivir significa entender las relaciones humanas como un proceso complejo que demanda comprensión mutua, por eso se hace relevante "enseñar la comprensión entre las personas como condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad" (Morin, 1999, p.43).

En ese contexto, la educación contempla una profunda labor que José Martí cristaliza en preparar al hombre para la vida (UNESCO, 1999) y en esa dimensión, socializar desde el respeto y la tolerancia con los demás, se convierte en uno de los principales desafíos, ya que es, precisamente, en la escuela donde se comienza a gestar el vínculo de los estudiantes con la sociedad "y es por ello que se transforma en el modelo primario para el aprendizaje de la convivencia" (MINEDUC, 2003).

En la escuela un niño crece y se desarrolla junto a otros, y en este proceso emerge una fuerte necesidad de afecto y pertenencia (Céspedes, 2008). La afectividad es la tonalidad emocional que acompaña los vínculos interpersonales de las personas que viven o hacen cosas juntas durante un tiempo prolongado; también acompaña los procesos de comunicación e interacción al interior de la escuela configurando los rasgos de personalidad de cada integrante (Prieto y Carrillo, 2009).

Las emociones y afectos que surgen en la convivencia escolar, requieren una educación que prepare al estudiante para enfrentar la vida en una dimensión crucial: sus relaciones humanas. El texto "Educar las emociones, educar para la vida" presenta importantes premisas acerca de la convivencia entre pares, libro escrito en respuesta al creciente interés de padres y profesores preocupados por el tema. Su autora, Amanda Céspedes (2008) sostiene que:

> Todo niño viene al mundo programado para la armonía y para la felicidad; sin embargo, para alcanzar dichos dones el menor precisa la compañía de adultos que le guíen y le eduquen emocionalmente. Muchos niños no tendrán la oportunidad de recibir educación para la vida en casa; entonces habrán de se sus maestros los encargados de formarlos para alcanzar la plena realización personal (p.12).

Hasta este punto se ha mencionado el rol de la educación en aprender a vivir juntos y, específicamente, la relevancia de educar las emociones para alcanzar dicho desafío. Sin

embargo, existe otro aspecto fundamental que posibilita la convivencia y relaciones humanas: la comunicación. Esta palabra tiene múltiples definiciones pero su raíz etimológica aporta un esclarecedor significado. Galindo (1991) señala que esta raíz se encuentra en la palabra latina *communicatio* que se traduce en participar y comunicar, en tanto, el verbo *communico* se origina en el término *communis* de común y comunión; reflejando la acción de colocar en común. Desde esa perspectiva, la comunicación permite las relaciones humanas y posibilita su organización en comunidad.

"La verdadera comunicación -dicen- no está dada por un emisor que habla y un receptor que escucha, sino por dos o más seres o comunidades humanas que intercambian y comparten experiencias, conocimientos, sentimientos (aunque sea a distancia a través de medios artificiales)" (Kaplún, 1998, p.64).

Es desde ese compartir con otros donde se pueden expresar las distintas interpretaciones y visiones de un sujeto, para así negociar el significado que tiene para cada uno ser parte de la organización escolar. De esta forma se genera un sentido de pertenencia que posibilita un empoderamiento individual, cuando una persona valora su organización, asume una conducta más activa en la resolución de problemas porque los siente de manera más cercana, entonces, toma acciones y decisiones frente a estos.

Las ideas expuestas indican que en la convivencia se construyen relaciones significativas donde se vierten sentimientos y emociones. En las primeras líneas se habla de la tonalidad emocional que acompaña los vínculos afectivos, por esta razón, también surgen afectos en las relaciones escolares. Por eso, educar en las emociones aparece como tarea fundamental, pues enseñar aspectos como empatizar con otros o comunicar afectivamente, fortalece una convivencia sin relaciones de violencia.

La comunicación afectiva de padres y profesores "es el recurso más preciso y valioso para practicar el respeto hacia los niños" (Céspedes, 2008). Este tipo de comunicación

produce una importante confianza en el niño, situación que en el plano de la convivencia escolar permite un acercamiento entre los alumnos y sus profesores o padres, para conversar los distintos problemas de violencia.

2.2. VIOLENCIA ESCOLAR COMO FORMA DE RELACIÓN EN LA CONVIVENCIA

La sociedad se caracteriza por la diversidad de individuos que la componen en términos físicos y psicológicos, por tanto, en su interacción constante afloran diferencias que pueden llegar a generar conflictos. El conflicto se genera "cuando existe un desacuerdo entre dos o más personas que tienen opiniones, intereses, necesidades y/o valores que sienten que son contrapuestos, incompatibles o antagónicos" (Arón, Machuca y Equipo, 2002, p. 14). Esta situación puede poner en riesgo la relación de los involucrados, sin embargo, los conflictos son parte de la vida y lo importante es saber guiarlos, porque es muchas veces la forma de resolución violenta la que está provocando graves problemas en la sociedad y particularmente en la escuela.

Maturana (1995) sostiene que violencia es una forma relacional; un modo cultural de convivir. Surge como respuesta a conflictos propios del ser humano y su interacción con otros; es una forma de resolución que puede determinar el carácter de un país (Ferrés, 2000) y la escuela como institución social adopta o adquiere las formas macro culturales que la originan.

El conflicto es propio de la condición humana, y es necesario para entender el sentido de la existencia personal y colectiva (Ferrés, 2000). Sin embargo, surge una contradicción cuando la violencia es parte de la dinámica de organizaciones educativas que, por su naturaleza, deberían formar a los estudiantes para que sean capaces de enfrentar el conflicto en forma pacífica y cooperativa. Esto porque el problema no radica en el

conflicto si no en el modo de resolverlo y, desde esa perspectiva, la enseñanza sobre el tema cumple un rol fundamental.

La resolución pacífica involucra la intención y voluntad de las personas por solucionar los conflictos y hacerlos visibles, considerando los intereses de las partes involucradas y dispuestas a ceder para llegar a una salida que beneficie a todos (Muñoz, 2008)

Este es el desafío de la educación y es un reto que debe comenzar de forma preventiva ya que la agresividad entre escolares aparece tempranamente cuando los niños y niñas empiezan a relacionarse y afirmarse o definirse en función de los otros (Berger & Lisboa, 2009). Es importante recalcar en esta dimensión que el conflicto puede surgir en dos direcciones, primeramente, a la disputa o defensa de objetos y, en segundo lugar, la dominación del otro en términos de la supervivencia del más fuerte (Berger & Lisboa, 2009).

La violencia escolar es un fenómeno conceptualizado por distintos autores pero no existen acuerdos unánimes sobre su definición. De todas formas, las Ciencias Sociales plantean con claridad que el comportamiento violento, en sus distintas dimensiones, corresponde a un fenómeno psicosocial donde alguien ataca a otro, sin razón, y le causa un daño físico, psicológico o moral (Ortega, Del Rey y Mora, 2001).

Los primeros estudios en la materia fueron realizados en los años ‘70 por Dan Olweus quien define maltrato o acoso escolar como una “conducta de persecución física o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios” (Citado por Bustos, 2009, p.1).

Andrés y Barrios (2009) enfatizan sobre cuatro características de la definición de Olweus: intención de hacer daño, agresión dirigida, reiteración en la conducta agresiva y desequilibrio de poder.

En tanto, Ortega, Del Rey & Mora (2001) describen a nivel general la violencia escolar a partir de las siguientes características:

- Implicancias en el contexto social donde se encuentran los sujetos y alto alcance para la educación.

- Traspasa el comportamiento individual porque necesita un mantenimiento implícito o explícito de papeles y actuaciones sociales.

- Compromete la dimensión moral de los individuos y su correlato grupal, porque abarca en forma personal los derechos y deberes básicos, y en forma grupal las normas sociales de comportamiento moralmente connotadas (Turiel et al.,1989)

- Fenómeno educativo que compromete las finalidades y procesos de enseñanza y aprendizaje; dificultando que la escuela cumpla con sus objetivos como el desarrollo intelectual, social y moral de los escolares. Por otra parte, dificulta el trabajo profesional de los docentes al crear un clima social injusto, agresivo y perturbador.

- Es socio-jurídica porque el maltrato es considerado punible ya que atenta contra los derechos básicos del ser humano.

Conocer los elementos citados ayuda a entender cómo se configuran las relaciones de violencia en la escuela. A continuación es presentada una clasificación del sitio Web Educarchile que permite precisar el alcance del concepto.

		En Relación al Poder Ejercido (Pikas 2002)	
		Simétrico	Asimétrico
En Base a la Relación Violencia/ Escuela (Charlot, 2002)	Violencia en la escuela.	Peleas, Pandillas, Juego Violento.	Bullying, Juego Violento.
	Violencia hacia la escuela.		Agresiones a profesores, robos, daño intencionado a la propiedad educacional.
	Violencia de la escuela.	Agresiones Padres-Profesores.	Castigos Físicos, maltrato psicológico de profesores.
	Violencia en el entorno educacional.	Entre grupos de estudiantes de diferentes colegios.	Bullying

(Magendzo**,** Legüe *y* Madriaza, 2009)

La relación simétrica es aquella donde el poder es igual en ambas partes, por el contrario, la relación asimétrica se caracteriza por un desequilibrio de poder.

Abordar la violencia escolar y lo que esta conlleva está argumentado en la necesidad de tratar todos sus aspectos, porque el mirar solo una arista reduce la complejidad del problema e imposibilita la construcción de estrategias más integrales.

2.2.1. Tipos de Violencia en la Escuela

A partir de la clasificación anterior (ver cuadro), se aborda el ámbito violencia en la escuela para ejemplificar el tipo de agresiones utilizadas y en qué conductas son observadas.

La clasificación más general habla de violencia física y psicológica, esta última visibilizada más fácilmente en la agresión verbal. En tanto, Olweus (2005) también expresa dos modalidades; acoso directo cuando los ataques hacia la víctima son abiertos y acoso indirecto cuando se materializan en forma de exclusión o aislamiento social.

Andrés, S. & Barrios, A. (2009) extraen de Defensor del Pueblo UNICEF (2007; 2007) la siguiente tabla que sistematiza los tipos de agresión con ejemplos de conductas.

Tipos de Agresión	**Ejemplos de Conducta**
Exclusión Social	-Ignorar -No dejar participar
Agresión Verbal	- Insultar - Poner apodos ofensivos - Hablar mal de otro o sembrar rumores dañinos.
Agresión física indirecta	- Esconder cosas de la víctima - Romper cosas de la víctima - Robar cosas de la víctima
Agresión física directa	- Pegar

Amenazas	- Amenazar para meter miedo - Obligar a hacer cosas mediante amenazas - Amenazar con armas
Acoso Sexual	- Acosar sexualmente con actos o comentarios

Si bien esta clasificación pertenece a violencia en la escuela también sirve para explicitar conductas agresivas en otras relaciones de violencia. Por ejemplo, si un estudiante insulta, roba o amenaza a un profesor la agresión sería hacia la escuela. En tanto, si un docente insulta o acosa sexualmente a un alumno se denomina violencia de la escuela.

2.2.2. Factores que influyen en la Violencia Escolar

"Un niño violento no nace así, siempre es víctima. Víctima de la violencia de los adultos, de la que percibe en su entorno, y de la educación errónea y llena de carencias que ha recibido" (Martínez, 2006, p.5).

En ese sentido, el fenómeno de violencia escolar requiere una comprensión del contexto social y cultural donde se desarrolla. "La educación como práctica social transmite la cultura dominante mediante el intercambio social y del lenguaje, en las relaciones de poder que se dan en el aula y en la institución educativa" (Prieto y Carrillo, 2009, p. 4).

Patricio Madriaza (BCN, 2009) realizó un estudio junto al Colegio de Psicólogos de Chile a partir del cual sostiene que uno de los principales problemas de la violencia escolar se relaciona, precisamente, con la cultura autoritaria del país, donde se valida la agresión como recurso natural para resolver conflictos.

La cultura es "toda una forma de vida" (Hall, 2006, p. 237), y los medios de comunicación son un elemento configurador y propagador de esta, a través de sus contenidos las personas construyen la imagen de la sociedad en la que viven. Martínez (2006) comenta que los medios, especialmente la televisión, exponen al espectador con frecuencia a situaciones de violencia. Esto a través de noticias o historias ficticias (películas o telenovelas). Los dibujos animados, por ejemplo, muestran sangrientas luchas entre personajes antagónicos, o también utilizan golpes u ofensas como recurso humorístico. Niños y jóvenes observan estos comportamientos los cuales influirán en sus propios comportamientos, esta reiterada exposición de violencia puede habituar al espectador a esas conductas, normalizando su existencia y con esto legitimando su uso como forma de relación humana.

Sin embargo, no existen estudios concluyentes sobre la influencia de los medios masivos en las conductas agresivas de los niños y por otro lado, en Chile los medios lograron visibilizar el problema de violencia escolar, generando debate, reflexión y la toma de acciones para enfrentarlo.

En ese ámbito, los medios de comunicación son clave en el tratamiento del problema pues todas sus ventajas de persuasión y alcance al servicio de fines educativos, pueden prevenir la violencia. El impacto que tienen en el espectador permite detonar procesos de aprendizaje a través de sus contenidos, un adecuado uso puede facilitar muchos procesos cognitivos, aunque sin la constante supervisión de los adultos es posible generar malas experiencias de aprendizaje. "En los hogares chilenos convive hoy la

desorientación adulta frente a la televisión con la gozosa naturalidad con que niños muy pequeños la consumen y desde allí se construyen para la vida" (Céspedes, 2008, p. 110).

En las últimas líneas aparece un punto relevante que es el rol de la familia, sobre todo el de los padres en la educación de los niños. Esto porque modelan la conducta del hijo como primera fuente afectiva de relación con los demás, en la medida que esta experiencia sea positiva "el niño va a aprender a relacionarse con otros en forma cooperativa y sin agresión haciendo más fácil establecer buenas relaciones con pares" (Orpinas citado por Berger & Lisboa, 2009, p.40).

No obstante, existen muchos padres que no cuentan con las habilidades para educar a sus hijos en resolución pacífica de conflictos, por el contrario, exhiben conductas agresivas que serán replicadas por estos. Las razones son variadas, padres con problemas psicológicos que han vivido en ambientes de violencia o de abandono, padecimiento de estrés derivado de la condición de pobreza, conflictos matrimoniales y en el caso de las mujeres asumir la maternidad sin apoyo de cónyuge (Orpinas citado por Berger & Lisboa, 2009).

Las ideas propuestas indican que la familia es el grupo más cercando al sujeto, por tanto, desde sus primeros años configuran su desarrollo social. En esa línea, la influencia de los padres es determinante en la educación de los hijos, particularmente, en cómo enfrentan las relaciones humanas.

Otro aspecto a considerar en la violencia escolar es la cultura de pares, porque es el lugar donde se produce el fenómeno y donde la aceptación promueve el desarrollo de la conducta agresiva. Cuando el grupo de pares valida la violencia como un "comportamiento esperable, deseable, e incluso asociado a alto estatus social, los adolescentes pueden presentar dicho comportamiento como una manera de obtener status y ser aceptado por el grupo" (Berger & Lisboa, 2009, p. 30).

Este aspecto también lo aborda Olweus (2005) y lo denomina contagio social, los estudiantes que no tienen un status propio, es decir, son más débiles y dependientes, pueden comportarse de forma más agresiva al observar a otra persona actuar con agresividad.

La aceptación de la violencia por parte de los compañeros no solo guarda relación con incentivarla cada vez que se produce un conflicto, sino además con observarla y no denunciarla. Muchos alumnos piensan que esta situación no es su problema, pero esta falta de empatía los terminará convirtiendo en adultos insensibles y apáticos, carentes de solidaridad, incluso, en protagonistas de violencia futura (Díaz citado en Prieto y Carrillo, 2009).

Bandura (1986) dice que un mecanismo psicológico que mantiene la violencia es la distorsión de las consecuencias por parte de los involucrados, los observadores minimizan las consecuencias de los actos indicando que son parte de juegos o bromas, no atendiendo al problema ni menos reflexionado sobre sus consecuencias (Orpinas citado por Berger & Lisboa, 2009).

En la línea descrita, los pares son quienes tienen más poder de acción en situaciones de violencia porque son testigos directos, sin embargo, pocos dimensionan la responsabilidad que esta condición les otorga y tampoco están conscientes que la omisión es parte de la aceptación y del problema mismo. Es decir, asumen una conducta pasiva frente su propia convivencia.

2.2.3. Efectos de la Violencia Escolar

La violencia al interior de las escuelas genera a corto y largo plazo efectos que pueden determinar la vida de un estudiante. Según Martínez (2006) este fenómeno es una de las principales causas de ausentismo y fracaso escolar, las víctimas desarrollan cuadros de

estrés y alta ansiedad por tener que asistir a un lugar donde son maltratados, incluso, en el peor de los casos pueden pensar en el suicidio. Esta situación se produce porque cuando la violencia es repetida el afectado no solo sufre en el acto mismo de la violencia si no también la anticipación, saber qué le va a suceder y en ese proceso el nerviosismo y la angustia son elementos latentes, a pesar de no tener el agresor cerca (Berger & Lisboa, 2009).

El victimario a largo plazo también va a sufrir las consecuencias de su conducta agresiva. Si a temprana edad no se colocan límites a su comportamiento ni son trabajadas las causas que lo propician, el estudiante está destinado a salir a la sociedad y seguir replicando el modelo, incluso, con mayor intensidad.

Los efectos de la violencia no solo son padecidos por víctima y victimario, la comunidad en general se ve resentida en sus relaciones interpersonales, generando una visión negativa acerca del clima social escolar: "percepción que los individuos tienen de los distintos aspectos del ambiente en el que desarrollan sus actividades habituales" (Aron y Milicic, 1999, p.25). Cuando la visión acerca de este elemento es negativa predispone a las personas a vincularse de cierta manera con la institución y sus miembros (Banz, 2008), así por ejemplo cuando la violencia es observada como forma válida de relación o resolución de conflictos, entonces, se incorpora al comportamiento grupal.

El clima escolar y las formas de convivencia "tienen comprobados efectos sobre el rendimiento de los alumnos, su desarrollo socio afectivo y ético, el bienestar personal y grupal de la comunidad, y sobre la formación ciudadana" (Banz, 2008, p. 6).

Finalmente, el MINEDUC plantea que en el marco de enseñar valores de convivencia y participación responsable y activa en la comunidad "las prácticas discriminatorias y abusivas son obstáculo serio para la formación de personas autónomas, respetuosas,

solidarias y participativas, personas con valores, y habilidades que les permitan convivir íntegramente en la sociedad de hoy" (MINEDUC, 2003, p.145).

2.3. VIOLENCIA ESCOLAR EN LICEO A-70

2.3.1. Descripción del establecimiento educacional [1]

El Centro Educacional Municipal Dr. Amador Neghme Rodríguez A-70, más conocido como Liceo A- 70, es fundado el año 1971 con el nombre de Liceo Nº 28. La denominación actual está inspirada en el educador, médico, investigador y científico, decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

A principios de 1979 comienza a impartir clases en doble jornada; en la mañana como Liceo de Enseñanza Media y en la tarde como establecimiento de Enseñanza Básica. Diez años más tarde se instaura la Enseñanza Técnico Profesional con las carreras de Contabilidad y Secretariado.

En el año 2000 el establecimiento asume un camino de educación en la diversidad, asumiendo realidades culturales y sociales heterogéneas para mantener el derecho a la educación. Ese mismo año obtiene excelencia académica y el año 2001 comienza el plan P900 y la Enseñanza Básica ingresa a ENLACES. Por otro lado, el establecimiento emprende la construcción de nuevas de dependencias para la jornada escolar completa que se inicia el año 2005; oportunidad en la que se cambia la modalidad de Enseñanza Técnico Profesional por la Media Científico-Humanista, incrementando, significativamente, el número de estudiantes.

[1] Información extraída del sitio: http://sites.google.com/site/liceoamador02/

Desde el año 2007 la Universidad de Santiago de Chile (USACH), a través de un programa de apoyo impulsado por el Ministerio de Educación, presta asesoría pedagógica e institucional a diversos ámbitos; que van desde la gestión directiva y curricular, hasta el trabajo en la convivencia e inclusión escolar. Esto ha implicado diversas líneas de acción en el campo de la psicología educacional, se incorporaron además dos asistentes sociales que trabajan en la búsqueda de soluciones de problemas desde la gestión de apoyos externos.

El liceo A- 70 pertenece a la comuna de Estación Central y se ubica en Avenida 5 de abril 4710. A comienzos de este proyecto el director del establecimiento era Jorge San Martín Navarrete, quien ejerció el cargo desde 1997 hasta marzo del 2011. Actualmente es dirigido por María Luisa Pizarro Arce. La matrícula es de 648 alumnos que se distribuyen de Pre Kinder a 4º Medio (a partir del Segundo Ciclo Básico cada nivel se compone de dos cursos).

En relación al uso de medios de comunicación, el establecimiento cuenta con una página web (http://sites.google.com/site/liceoamador02/) a través de la cual publican noticias, calendario de actividades escolares, resultados pedagógicos, material de apoyo docente, entre otras informaciones. Tienen una cuenta de Facebook y de Youtube donde suben videos de distintos eventos, y también un blog denominado “Los Pingüinos del 70” del taller de periodismo escolar (organizado por el municipio y la productora VJ Comunicaciones).

De forma interna utilizan diarios murales y afiches para informar a los estudiantes sobre distintas actividades, cuentan un equipo de radio con parlantes para transmitir en los patios de Básica y Media, pero todavía no tienen un grupo de estudiantes y profesores que se haga cargo del medio, además el equipo sufrió un desperfecto y no lo han podido arreglar por falta de recursos.

2.3.1.1. Proyecto Educativo Institucional [2]

El slogan del Liceo A-70 es "Educando en y para la Diversidad" expresando el espíritu organizacional del establecimiento.

La visión educativa del liceo presenta el perfil del alumno que busca desarrollar, inspirado en valores humanos como: singularidad, libertad, perfectibilidad, sociabilidad, creatividad, trascendencia y racionalidad, ser histórico. Se recalcan aspectos como la importancia de la educación permanente, el compromiso social de los alumnos y respeto por los derechos humanos y la democracia.

El liceo valora la tolerancia ante la diversidad: "para que el estudiante comprenda que con esta relación su convivencia con los otros se hace más armoniosa y saludable" (Proyecto Educativo Institucional Liceo A -70, 2007, p.1).

En la misión el organismo declara la búsqueda de un ambiente social y natural acorde a las necesidades del alumno, para que este tenga un desarrollo armónico en sus distintas dimensiones y pueda interactuar con otros integrantes de la comunidad en forma positiva y equilibrada.

El primer objetivo formulado en el ámbito de Convivencia Escolar es contribuir al desarrollo de una convivencia escolar democrática basada en el respeto, tolerancia, honestidad y autocrítica**.** Esto implica modificar el manual de convivencia con la participación de todos los miembros del establecimiento y en ese proceso establecer marcos claros de funcionamiento. El segundo objetivo es promover las buenas relaciones humanas

[2]Información extraída del sitio: http://sites.google.com/site/liceoamador02/

entre miembros del establecimiento y en ese proceso establecer marcos claros de funcionamiento. El segundo objetivo es promover las buenas relaciones humanas entre todos los miembros del Centro Educativo, a través de espacios de comunicación y, por sobre todo, participación en ámbitos pedagógicos, administrativos y recreativos-culturales.

2.3.1.2. Contexto Sociocultural

El Liceo A-70 se ubica frente a Villa Francia; un sector emblemático de Santiago fundado en 1969 bajo "Operación Sitio" (soluciones habitacionales con construcción mínima). En ese entonces, los pobladores se organizaron para resolver problemas básicos de la villa. Sus habitantes tenían un fuerte sentido social y de cooperación, los espacios que apropiaban para compartir eran generalmente las calles, sobre todo los jóvenes. Este aspecto era mal mirado socialmente porque lo vinculaban con delincuencia y malos hábitos (Cabrera, 2007).

En Villa Francia emergieron movimientos sociales y políticos con fuerte protagonismo antes y durante el Régimen Militar. El 29 de marzo de 1985 dos hermanos militantes del MIR, fueron muertos por carabineros y desde entonces esa fecha es denominada "Día del Joven Combatiente"; oportunidad en la que se producen graves disturbios, la violencia se apodera de distintas poblaciones de Santiago, especialmente, Villa Francia.

En relación a lo expuesto, este sector carga con un fuerte estigma social por ser asociado a situaciones delictuales. Las personas que actualmente residen en el sector siguen perteneciendo a grupos vulnerables y esto genera una percepción donde la pobreza se vincula con la violencia

Según Sperberg & Happe (2004) las personas de clase media y alta consideran que los barrios pobres urbanos son un espacio cotidiano de actos violentos y delincuencia. Durante los años '60, Lewis hacía mención a una "cultura de la pobreza" caracterizada

por personas con actitud fatalista y pasiva hacia la sociedad, derivada de sus malas condiciones de vida que además generan aislamiento social (Sperberg & Happe, 2004).

En consideración a lo planteado es posible afirmar que la pobreza afecta las relaciones humanas porque las personas carentes están en constante conflicto con su condición y, en ese contexto, la violencia surgiría como respuesta a una violencia estructural.

El Liceo A -70 es parte de la realidad descrita aun cuando muchos alumnos no son residentes del sector, no obstante, la condición socio económica general de los estudiantes es media baja, por tanto, tienen serias carencias materiales y también afectivas. Estos aspectos son confirmados en el diagnóstico que a continuación se detalla.

2.3.2. Diagnóstico: ¿Cómo se vive la violencia al interior del liceo?

El diagnóstico aplicado en el Liceo A-70 está compuesto, en primer lugar, por entrevistas realizadas a distintos actores de la comunidad educativa, oportunidad en la que se presentaron preguntas orientadas a conocer la realidad de violencia escolar en el establecimiento. En segundo lugar se observaron clases en el 1º Medio B y 6º Año Básico, y además algunos recreos. Por último, se realizó una jornada de reflexión de Buen Trato en la que participaron estudiantes de 5º Básico a 4º Medio; instancia en la que expresaron sus opiniones.

2.3.2.1. Entrevistas (ver ANEXO Nº 1)

Las personas consultadas fueron ocho y cumplen distintos roles al interior de la comunidad educativa, aceptaron voluntariamente ser parte de este diagnóstico. Aunque se omitirá el nombre de los entrevistados haciendo mención solo al cargo que ocupa.

A continuación se expone una descripción de las ideas más importantes que se mencionaron durante el proceso.

PROFESOR

Este profesional de la educación plantea que existe una estigmatización sobre la condición violenta en los alumnos porque al enmarcarlos en Villa Francia se subentiende que el estudiante es agresivo.

En relación al tipo de violencia observada en el establecimiento reconoce que existe más física que psicológica. Aunque la violencia verbal también es recurrente, especialmente, en niñas con tendencia al grito como si estuvieran en una feria, en general, expresa sobre los alumnos que: "el medio de subsistencia los hace estar acostumbrados a gritar para llamar la atención".

Menciona que el Estado debería contribuir a resolver la problemática, pero sin soluciones "parches" porque el problema es de origen social y eso requiere de acciones más profundas. El profesor habla además de la responsabilidad de los medios de comunicación por emitir programas faranduleros donde las personas se violentan y expresan a gritos; siendo eso lo que aprenden los niños.

En relación a cómo las situaciones de violencia afectan a los profesores expresa que: "terminamos en un cansancio mental por tratar de detener la violencia física y verbal, entonces, también alzamos la voz y terminas con más canas… y desgastado. Por lo tanto, la violencia para los colegas, a medida que va pasando el tiempo, pasará a ser un tema que ya no tiene sentido, porque nadie se esforzará más…"

Por último, agrega que una de las acciones que ayudaría a disminuir los problemas de violencia sería aprovechar la Jornada Escolar Completa y poder ofrecer a los alumnos distintos tipo de actividades y talleres extraprogramáticos.

PROFESORA

Esta docente reconoce que hay muchos problemas de violencia, aunque quizás no como en otros liceos de la comuna. Sin embargo, comenta un hecho reciente: "en la sala unas niñas se pelearon a combos, patadas y tirones de pelo; esos problemas son comunes en el aula, no siempre, pero hay que días en que es bien normal. Lo más común es la violencia verbal, mucho garabatos y críticas".

Señala que los estudiantes del liceo tienen muchas carencias económicas pero por sobre todo afectivas: "los niños del Segundo Ciclo Básico son terribles, parecen hamsters en una jaula que corren de aquí para allá, pelean y se muerden". Agrega que es una forma de juego pero que hay niños que no quieren incorporarse y lo hacen obligados, por un asunto de poder ya que se valida al "más choro", "al que le pega a los compañeros" y esos son "los que la llevan". Para combatir estas situaciones, la profesora dice que aborda a los alumnos por el lado afectivo, tratando de subir su autoestima.

Frente a los efectos que acarrea las relaciones de violencia en la sala de clases, expresa: "genera estrés y frustración, y empiezas a ponerte violenta, te replanteas las cosas…. preguntándote qué estoy haciendo aquí, poniéndome al mismo nivel, gritando, histérica…" En cuanto a la relación con apoderados dice que nunca ha tenido malas experiencias pero que sabe de otros profesores que han enfrentado escándalos con gritos y garabatos.

Para ella la solución del problema pasa por traer especialistas como sicólogos y orientadores, porque los profesores pueden aportar mucho, pero a veces se les escapa de

las manos. Recalca que otra acción concreta para enfrentar las situaciones de violencia sería potenciar el área artística para que los estudiantes se expresen.

AUXILIAR

La auxiliar lleva seis años en el establecimiento y dice que, a veces, los niños se tiran la ropa pero que no necesariamente se golpean, aunque reconoce que como permanece en la entrada es poco lo que puede observar. Con respecto a la relación con apoderados dice que ha visto de todo tipo, tolerantes y otro que no vienen en una "buena parada", porque se enojan cuando los citan, sin embargo, no ha tenido problemas con ninguno.

Cuando le ha tocado enfrentar situaciones de violencia con alumnos, señala que avisa en Inspectoría y ahí se resuelve el tema, pero cuando está a su alcance interviene y es capaz de resolverlo: "nosotros tratamos de hacer los más agradable la vida de los alumnos acá… de repente hay alumnos que aceptan lo que tú le dices, pero hay alumnos que no… y es que ellos igual tienen problemas en su casa, además de muchas carencias". Agrega: "acá los niños son choros, pero hay que acogerlos, no ir al choque, atenderlos lo mejor posible. No contestar con agresividad. Porque ellos de frente no ofenden, pero murmuran por atrás. Sería no terminar nunca y… a pesar de ser un liceo municipalizado y frente a Villa Francia no somos tan malos".

La auxiliar propone solucionar el problema a través de actividades como charlas, y terapias de relajación porque los niños son muy alterados y al resto de la comunidad también les serviría.

ORIENTADORA

La orientadora considera que los alumnos del establecimiento son violentos pero no todos y que el tipo de violencia más observada es la física, porque la sicológica es

rumoreada entre ellos, en cambio la otra es vista en los recreos cuando los niños, simplemente, porque se miran feo comienzan a pegarse sin tener motivos claros.

Dice: "nosotros deberíamos contribuir a resolver la problemática… orientación, inspectoría, hacer unidades de No a la Violencia, difundir afiches, hacer que todo el mundo trabaje en esto en forma transversal". Al ser consultada por el apoyo de los apoderados confiesa que no es mucho: "y por eso mismo los niños son tan violentos porque no tienen un modelo que les enseñe en la casa. A lo mejor los chiquillos no serían tan violentos si se les estuvieran entregando valores, conversando de cómo se deben resolver los conflictos. De todas formas, nosotros hacemos eso, los traemos a la oficina y les explicamos que los conflictos no se resuelven de la forma en la que lo están haciendo, que pueden conversar con el profesor jefe o el inspector u orientador… o sea se le presentan varios caminos a seguir." Señala que, generalmente, este mecanismo sirve para resolver los problemas de violencia pero si persisten llaman al apoderado y le hacen ver que el comportamiento de su pupilo no se ajusta al manual de convivencia y entonces debe abandonar el establecimiento.

Un factor que influye, según la orientadora, en el comportamiento agresivo de los estudiantes es que en sus casas nadie "los pesca" porque los papás trabajan y cuando llegan no preguntan ni cómo les fue ni nada. Entonces se sienten solos, botados y, por lo mismo, en el colegio ante cualquier cosa, explotan como polvorita. Además dice que, generalmente, los que ejercen y sufren violencia tienen peor rendimiento

Sobre las acciones que están emprendiendo como establecimiento enuncia que: "Estamos trabajando en actividades como hacer afiches sobre Buen Trato porque uno no puede hablar de violencia, como que incita más a la violencia, entonces al revés tú tienes que hablar del buen trato, cómo se debe actuar en ciertas situaciones. Yo creo que la violencia no se resuelve hablando más de violencia".

INSPECTOR

El Inspector lleva cuatro años en el liceo y define violencia como "toda manifestación que conlleve abuso, supremacía de uno sobre otro en términos obligatorios". En ese contexto, dice que viven con violencia y que no podría ser de otro modo si la sociedad en general es violenta y las familias que atienden también. Esto es visible, según su percepción, cuando un chiquillo golpea a otro y en los tratos; epítetos de unos sobre otros. Dice que los niños son crueles porque no miden todas las consecuencias, cuando ven que a alguien le afecta algo lo utilizan como recurso para molestar.

Considera importante: "evitar estos grados de violencia para generar climas de convivencia más sanos, mejores, pero cuando se habla de convivencia hay que entender la convivencia escolar no como un ideal, si no como lo que vivimos". Agrega que el niño habitualmente agredido se menoscaba y eso produce que su autoestima disminuya; influyendo en lo que él siente que es capaz de hacer y por eso afecta su rendimiento y desarrollo.

"La comunidad escolar debería contribuir a resolver la problemática; conformada por todos quienes están dentro del colegio pero también por los que están fuera. Es decir, en primer lugar, los apoderados y también los organismos de la comunidad: las juntas de vecinos y los clubes deportivos. Si algún día se pudiera hacer un buen trabajo, uniendo a toda la comunidad podríamos avanzar mucho más". Esto lo plantea en términos de responsabilidades, en cuanto a las acciones del propio colegio frente al problema dice: "estamos desarrollando una serie de iniciativas que dicen relación con la participación, con el acercamiento, con el intercambio, con el conocernos más, relacionarnos más. Eso yo creo que va en la línea de prevenir los problemas de convivencia, de una mala convivencia escolar o una convivencia un tanto violenta".

ASISTENTE SOCIAL

El Asistente Social es parte de una intervención psicosocial que se realiza en distintos establecimientos de la comuna, lleva cuatro años en el liceo y señala que los alumnos de la entidad son violentos y violentados. En este último aspecto, por ejemplo, por la omisión del padre o por la prohibición al derecho de la educación, cuando las madres no envían a los niños al colegio por dejarlos cuidando al hermano chico.

Señala que en el liceo hay más violencia verbal, actos que llevan de la verbal a la física: "la forma y los códigos de expresarse de los niños es agresiva, si uno los analiza no existen palabras como permiso o por favor". Habla respecto a la educación municipalizada donde el nivel de violencia es más alto porque no hay selección de alumnos, menciona casos de estudiantes de 14 años en 5º Básico, los cuales tienen más probabilidades de desarrollar conductas agresivas.

Por otra parte, se refiere a la imagen que ofrecen los medios de comunicación sobre niños agresivos, sin detallar, el trasfondo de los sucesos de violencia que pueden evitarse con la prevención.

El asistente social explica que, en la actualidad, las medidas que toma el establecimiento para enfrentar el problema, están orientadas a la conversación y diálogo, reforzando que el estudiante es un ser humano que puede discernir, pensar y tomar decisiones. Antes se optaba por aplicar acciones punitivas; cuestión que ahora se intenta manejar como último recurso.

Con respecto al rol de los testigos en las dinámicas de violencia, señala que los alumnos siempre le avisan cuando está sucediendo un hecho de ese tipo. Sostiene que esto sucede porque él está más cercano a ellos, a sus realidades ya que también visita los hogares. En ese contexto, rescata la importancia de la validación afectiva de los

profesores por parte de los estudiantes, para que puedan confiar en ellos y avisar lo que sucede en su entorno. Esto se produce porque los alumnos del sistema municipal de Estación Central son vulnerables afectivamente, entonces, buscan recuperar cariño a través del docente. Por eso hay programas preventivos de violencia que fallan, porque involucran a profesores en virtud de su disposición horaria y no por sus habilidades en el tema o cercanía con los estudiantes. Entonces, estos docentes no son validados por los alumnos como personas que puedan apoyarlos y ante el dialogo frente a situaciones de violencia son ignorados.

En cuanto a la participación de los apoderados, señala que existe un alto porcentaje que piensa que la escuela es una guardería, entonces, matriculan al hijo pero luego no aparecen más, convencidos que es total responsabilidad del establecimiento educarlos. Agrega que en ese sentido los apoderados no son ningún apoyo para cambiar la conducta agresiva del niño, situación en la que se puede denunciar para ejercer presión y de esa forma cambiar la actitud del apoderado. También en estos casos, comenta, existen carencias afectivas, principalmente, por madres abandonadas por cónyuges que deben hacerse cargo de varios hijos. Menciona el caso de tres apoderadas que el año pasado se suicidaron, en ese contexto señala: "la violencia no es del niño, viene sumada de un montón de sucesos que le pasaron en su vida y la negligencia familiar de omisiones de afectos y carencias".

De todas formas, recalca que desde el 2007 se vienen realizando actividades para atraer a los apoderados y que, si bien, llegan pocos (cerca de 20) el que asista uno por curso significa generar puentes para que estos motiven al resto y traspasen la información. Hace falta que los apoderados se organicen y este aspecto es uno de los más complicados.

APODERADA

La persona entrevistada tiene dos hijos en el establecimiento y considera que la violencia son peleas entre niños o familiares. Ha estado citada por problemas de comportamiento pero no peleas específicamente.

Esta apoderada dice que prefirió el liceo porque no es tan violento en comparación a otros. Señala que sus hijos le comentan sobre peleas en el establecimiento pero que nos le afecta porque lo consideran normal puesto que lo ven en televisión.

Al consultarle por quiénes deberían resolver los problemas de violencia, dice que los inspectores y profesores, aunque, cuando se le pregunta por el rol de los apoderados también enfatiza en su importancia. En ese sentido, ella señala que aconseja a sus hijos resolver los conflictos de manera pacífica, que cuando se sientan agredidos acudan al profesor pero que no respondan de la misma forma.

Para solucionar el problema, ella proponer más actividad física para que los niños tengan ocupada la mente y mejorar la comunicación de los alumnos con los profesores.

INTEGRANTE EQUIPO DE GESTIÓN

Este integrante define la violencia como una actitud o expresión que deja a otro en situación incómoda, rebajando su calidad de ser humano. Reconoce que en el establecimiento, los alumnos son violentos porque heredan la violencia de sus padres que a su vez también violentan a profesores e inspectores porque no asumen que la responsabilidad de educación es compartida, entonces, se molestan cuando los citan para hablar sobre sus hijos. Por otra parte: “los profesores también son violentos con los niños, existe violencia en gestos, en desprecio hacia los alumnos, en retos ofensivos y hay profesores que, inteligentemente, saben ofender sin que se note”.

Dice que toda la comunidad educativa está llamada a resolver la problemática, especialmente, profesores, inspectores y directores a nivel interno. En tanto, a nivel social, los requerimientos apuntan a los medios de comunicación que son los que constantemente emiten contenidos de violencia. Por lo mismo, insiste en la importancia de la labor del establecimiento en mejorar la convivencia, hacerla menos violenta y para eso, señala, es necesario el afecto y respeto hacia el otro.

Frente a las necesidades del liceo para trabajar la convivencia, explica que quizás es preciso entrelazar acciones para atender las demandas de los alumnos. Porque cuando estas no son atendidas, el estudiante también se siente violentado, por ejemplo, cuando faltan profesores piensan que pierden su tiempo al asistir a clases. Entonces los desafíos apuntan: "a que el colegio sea para el alumno un lugar atractivo que lo invite a venir, con un ambiente agradable", aunque para eso es indispensable contar con más personal; no solo profesores si no también auxiliares que se preocupen de mantener el buen estado de los baños porque, así como están, según él "ofenden a los alumnos cuando tienen que usarlo".

Sobre cómo afecta la violencia en el aprendizaje, señala que observa profesores frustrados y desmotivados porque no logran los objetivos planteados. Agrega que además las autoridades difunden los resultados académicos del establecimiento sin considerar la falta de herramientas para desempeñar su labor, ni tampoco que deben aceptar todo tipo de alumnos, ese tipo de acciones, como establecimiento, también los hace sentir violentados.

RESUMEN IDEAS RELEVANTES EN ENTREVISTAS

- Los entrevistados expresan una definición de violencia escolar semejante a la que plantean distintos autores, y reconocen la presencia de violencia física y psicológica entre los alumnos.

- Tendencia a contrastar la realidad del liceo con otros establecimientos como una forma de aminorar la situación de violencia en el lugar.

- Consenso en la responsabilidad de la comunidad educativa en los problemas de violencia, pero fundamentalmente en la del Estado. Se menciona la influencia negativa de los medios de comunicación masivos, principalmente, televisión.

- Los entrevistados relacionan con frecuencia la violencia escolar con las carencias afectivas de los alumnos. Se expresa la idea de violencia escolar como respuesta a la violencia del entorno.

- Las ideas propuestas para enfrentar los problemas de violencia están dirigidas, principalmente, a generar actividades que permitan la expresión y desarrollo de los estudiantes.

- Es reiterativa la mención del poco compromiso de los apoderados en las distintas actividades que propone el establecimiento.

Estos aspectos sirven como punto de partida para comprender las relaciones de violencia al interior del establecimiento, situaciones visualizadas en clases y los recreos, también reconocidas por los mismos estudiantes en la Jornada de Reflexión de Buen Trato.

2.3.2.2. Observación clases y recreos

El primer curso observado fue el 1º Medio B durante la clase de Historia y Ciencias Sociales con 31 alumnos en sala. En este proceso se diagnosticó una clara tendencia a relacionarse a través de gritos y groserías, por tanto, la docente debía alzar la voz reiteradamente. Los estudiantes se tiraban los objetos y no escuchaban las opiniones de otros, al momento de finalizar la materia y ante la organización de grupos, un alumno formula una frase grosera hacia un compañero porque no quiere trabajar con él. Llama la atención que en todo este contexto los estudiantes llamen "tía" a la docente, un denominativo afectivo entre la agresividad verbal de toda una clase.

La segunda observación fue realizada en el 6º Básico B durante la clase de Matemática con 25 alumnos en aula. Desde el inicio (entrada a la sala) los niños actuaron con agresividad a través de empujones y tirones de pelo. El uso de gritos y groserías en este curso fue menor que en el 1º Medio B, sin embargo, igual la docente debía alzar la voz para ser escuchada. Antes de finalizar la clase un grupo de estudiantes le dio "capotera" a otro y, pese a estar en contexto de broma, los golpes fueron fuertes, motivo por el cual la docente decide anotarlos. Pese a esta situación, la profesora dice que en esa edad (11-12 años) los niños no son tan agresivos si no más bien afectuosos y que el problema de violencia se da en cursos superiores porque se mezclan con niños expulsados de otros colegios. También agrega que los alumnos son estigmatizados por el contexto social de Villa Francia.

Se observaron en promedio cuatro recreos en los distintos horarios que se realizan. De 9:30 a 9:50 horas, 11:20 a 11:30 y 13:00 a 13:45. Tanto en el primer como último recreo los estudiantes acuden al comedor a buscar desayuno y almuerzo respectivamente. En estas instancias, pese a tener mesas y sillas disponibles, los alumnos prefieren comer parados y la acción de los inspectores es indispensable para mantener el orden mientras los estudiantes esperan el turno de la comida. Existen dos patios, uno para la Enseñanza

Media y otro para la Enseñanza Básica, aunque los alumnos igual se mezclan. En general, los estudiantes juegan y en estos juegos se observan conductas agresivas como por ejemplo seis niñas golpeando a un niño en el suelo. El uso de garabatos y gritos es frecuente aun bajo la supervisión de los inspectores.

2.3.2.3. Jornada de Reflexión Buen Trato (ver ANEXO Nº 2)

Esta actividad se desarrolló por nivel desde 5º Básico a 4º Medio en los cursos A y B. El trabajo era grupal y consistía en analizar una situación de violencia, a partir de la cual debían contestar unas preguntas y, finalmente, elaborar un afiche. La situación presentada era distinta para Básica y Media. Lamentablemente los documentos de 5º Básico fueron extraviados así que el análisis de esa información no está incluida en esta parte, a continuación se presentan las ideas más importantes formuladas por los alumnos.

Situación presentada 5º a 8º Básico: Pablo tiene 11 años y cursa 6º Básico, es un niño tranquilo y amable. El día de su cumpleaños coincidió con la jornada de clases, motivo por el cual sus compañeros pensaban darle una "capotera" para festejar la ocasión. En ese contexto, los estudiantes conversaban sobre el momento adecuado para la broma hasta que Macarena, también parte del curso, escuchó lo que planeaban y decidió intervenir. Manifestó que esa forma de tratar a una persona, aun con buenas intenciones, era nociva ya que podría dañar a Pablo. Por esta razón sugirió que si de verdad se quiere demostrar cariño hacia un otro, la forma más adecuada es con cariño y respeto.

Todos los grupos consultados valoraron positivamente la conducta de Macarena al evitar el daño a Pablo. Esto a través del uso de adjetivos como "buena" y "bien". En cuanto a la posición que asumirían ellos, la mayoría optó por la conducta de Macarena, sin embargo, algunos grupos se identificaron con la conducta de los compañeros de Pablo al planificar una capotera.

Frente al valor de la tolerancia y respeto en el trato, los grupos coincidieron en su importancia para evitar la discriminación, tener un mejor clima en la sala y una mejor comunicación, y "para aprender a convivir dentro y fuera de clases" porque pasan la mayoría del año juntos. También consideran su relevancia para solucionar problemas, evitar daños físicos y psicológicos, porque de lo contrario afirman "cuando grande nadie se va a respetar". Es reiterativa la frase "respetar para ser respetado" y muy valiosa la cita de un grupo que mencionó la necesidad de tolerancia y el respeto "porque en la vida todos somos importantes".

Con respecto a requerir un adulto para resolver conflictos las opiniones estuvieron divididas en dos posturas; que ellos pueden resolver solos sus enfrentamientos, y la otra es que dependiendo de la magnitud del problema acudirían a un adulto.

Sobre la situación presentada, los grupos consultados aconsejarían a los alumnos de 6ª básico que tuvieran más tolerancia y respeto para hablar y así resolver de manera pacífica los problemas, que "piensen antes de actuar" y ponerse en el lugar del otro. Señalan evitar los juegos violentos y festejar a compañeros a través de gestos como cantar el cumpleaños feliz.

En general, los alumnos de los distintos cursos son breves para responder las preguntas, no hay exposición de argumentos sólidos y frases como "respetar" y "tolerar" son repetidas sin precisar acciones concretas que demuestren el sentido atribuido. En algunos grupos, las respuestas son poco claras y contradictorias, por ejemplo, se valora positivamente la conducta de Macarena pero los alumnos asumirían la conducta de dar una "capotera" a Pablo. Por consiguiente, no basta con que los estudiantes sepan qué es lo bueno sino que es necesario además que ellos sean capaces de hacerlo.

Situación presentada 1º a 4º Medio: Eduardo es un joven de 14 años que cursa 1º Medio, comparte la sala con 30 compañeros y, en general, mantiene una buena relación

con todos. Sin embargo, durante un trabajo grupal de Lenguaje, se molesta con su compañero Pedro, porque este no cumple con la tarea asignada por el grupo. En ese contexto, Eduardo decide manifestar su malestar y, aunque lo hace de manera respetuosa, Pedro se ofusca y comienza a insultarlo. El resto de los estudiantes también toma parte de la situación y a través de aplausos y gritos tratan de fomentar una posible pelea. Pese a toda la presión generada en su entorno, Eduardo mantiene la calma y hace caso omiso de las provocaciones, por el contrario, baja la voz y usa palabras conciliadoras para posibilitar un acuerdo. Hace ver a Pedro la necesidad de unir esfuerzos para aprender y el sentido del trabajo en equipo, por otra parte, le explica la importancia de resolver los conflictos de manera amistosa sin faltar el respeto al otro.

En la primera pregunta se consulta por la actitud de ambos protagonistas. La mayoría de los grupos evalúa positivamente la conducta de Eduardo por mantener la calma y resolver la disputa conversando, valorando este accionar en el trabajo en equipo. Los alumnos indican que es un modelo a seguir, hay calificativos como de "persona culta". Frente a la conducta de Pedro todas las respuestas la califican de "negativa", "mala" o "no correcta", además se agrega que debió respetar las reglas del grupo de trabajo. Particularmente un alumno de 1º Medio B escribe "lo masacro a palos" refiriéndose a Pedro.

Al consultar por la actitud que ellos adoptan frente a un conflicto, hay diversas opiniones; la minoritaria es conversar la situación sin provocar violencia. Sin embargo, en general los alumnos manifestaban responder con agresividad, las siguientes citas expresan ese sentir:

"Nosotros solucionamos los conflictos peleando con golpes e insultos y muy pocas veces se dialoga".

“Nosotros cuando tenemos un conflicto tratamos de arreglarlo, aunque a veces no aguantamos mucho y explotamos”.

“Reaccionamos agresivamente provocando un conflicto mayor”.

“Sinceramente la gran mayoría toma la actitud de Pedro (con insultos y daños corporales)”.

“Nos alteramos, perdemos el control, actuamos antes de pensar y a veces nos vamos a los golpes, pero lo más habitual es insultarnos con garabatos y atacando puntos sensibles de las personas como la familia y lo físico”.

“Si tienes que pelear… peleas”.

“Generalmente, uno aclara los problemas pero si no se puede hablar con esa persona inmediatamente nos vamos a los insultos y agresiones físicas”.

“Nosotros la mayoría de las veces adoptamos una actitud violenta y agresiva”

“Depende del conflicto que uno tenga y si uno anda irritante o no”

“Uno reacciona de la forma que está siendo tratado”

Cuando son consultados por el comportamiento de los testigos (curso) todos concuerdan en que no fue la adecuada ya que contribuyeron a agrandar el problema, aumentando la ira de los participantes, manifiestan que, por el contrario, debieron ayudar a resolverlo de forma calmada. Un grupo señala: “Los estudiantes motivan a pelear porque para ellos es un espectáculo y los personajes que están involucrados pelean para no quedar débil frente a la estructura social que se encuentra establecida en el colegio y en distintos

lugares". Al preguntar por la responsabilidad de los testigos la mayoría considera que sí la tienen, no obstante, algunos grupos señalan que no son responsables de los actos de sus compañeros porque no fueron los que provocaron el incidente. Esta situación es bastante contradictoria ya que en la pregunta anterior todos valoraron negativamente el comportamiento de los testigos, indicando, en alguna forma su responsabilidad.

Sobre la importancia del respeto y tolerancia, la totalidad de los grupos reconocen su valor para lograr una buena comunicación y convivencia, y vivir en forma tranquila y armónica con las personas que ven a día a día. Indican que estos atributos son necesarios para llegar a acuerdos comunes sin llegar a la violencia. Particularmente un grupo habla de cómo estos valores se han ido perdiendo en los más pequeños porque sus padres no se preocupan de enseñarles y así las generaciones futuras no tendrán respeto por nada; agravando los problemas de violencia. También agregan que los seres humanos deben ser capaces de desarrollar respeto y tolerancia porque son los seres más evolucionados y es el colegio donde se deben practicar estos atributos porque así se preparan para convivir en la sociedad.

En cuanto a la necesidad de contar con un adulto en la resolución de problemas, las apreciaciones son diversas; unos grupos consideran que se pueden resolver sin ayuda y otros señalan que depende de la magnitud del conflicto. Existen opiniones que indican que los adultos aumentan el problema y que si intervienen, no deben tomar preferencia.

Los consejos que los estudiantes brindarían a Pablo para que abordara los conflictos de manera más pacífica son, principalmente, hablar con él y hacer ver que su conducta no es la mejor, aconsejar más respeto y tolerancia. En algunos casos los alumnos relacionan el comportamiento de Pablo con problemas en su casa. Por otra parte, pedirían a un profesor que hablara con él o que asistiera al psicólogo u orientador, también aparece la opción de que el colegio tome las medidas correspondientes. Un grupo en particular

señala: “yo le recomendaría arreglar su problema solamente a ellos dos porque a nadie más le importa”.

A partir de las respuestas de Enseñanza Media se observa que, al igual que en Básica, existe una distancia entre el discurso y la práctica. También es reiterativa la opción de resolver los problemas de manera independiente sin ayuda de adultos. Los estudiantes valoran negativamente el comportamiento de los testigos al incitar una pelea, sin embargo, no consideran su responsabilidad en los hechos. Hablan insistentemente de tolerancia y respeto pero tampoco lo relacionan con situaciones concretas, pareciera ser casi una frase hecha en las actividades de buen trato. En este ciclo hay mayor argumentación sobre las respuestas pero, en general, los grupos no profundizan mucho.

Los afiches realizados, tanto en Básica y Media, muestran elementos comunes a los difundidos en los medios masivos, por ejemplo, slogans como “No a la Violencia”, “Respeta a los demás”, “Paz y Amor”. Los compromisos de los cursos para tener un mejor trato no alcanzaron a ser desarrollados por todos y quienes lo hicieron presentan ideas similares a las descritas en la jornada.

La información señalada es la última que recoge el diagnóstico, los aspectos revelados en esta etapa se aproximan a elementos teóricos mencionados previamente. Aspectos como el origen vulnerable, la escasa participación de apoderados y las carencias afectivas; son elementos que se mencionan constantemente como causas de la problemática.

No obstante, el elemento más visible en este diagnóstico es la falta de acción para trabajar las relaciones de violencia, porque existe un reconocimiento explícito de conductas agresivas por parte de los estudiantes, pese a que en el discurso la evalúan negativamente. La normalización de una convivencia de este tipo, probablemente, es la

que ha dormido el interés en la comunidad por salir adelante y cambiar la realidad en la que están insertos.

Desde esa perspectiva, la comunicación y educación son recursos elementales para motivar a todos los integrantes del liceo a mantener un ambiente positivo que brinde energía y desarrolle sus máximas cualidades, invitando a cada uno a participar y entregar lo mejor de sí (Orpinas citado por Berger & Lisboa, 2009).

Así nace la idea de una Campaña como solución medial a las relaciones de violencia en la convivencia escolar de los miembros del Liceo A-70.

III. PROPUESTA

Esta propuesta tiene el objetivo de **promover una conducta activa en la comunidad del Liceo A-70 para construir una convivencia escolar sin relaciones de violencia**. Abordar este aspecto es una decisión estratégica para lograr a mediano plazo aminorar las agresiones en el interior del establecimiento, por esta razón **el período de duración de la iniciativa es de cuatro años (marzo 2012 hasta diciembre 2015).**

La campaña se denomina **Contigo Vivo ¡Aprendamos Juntos!** como una forma de representar la importancia y necesidad de vivir con otros, proceso que también requiere de aprendizaje.

Esta iniciativa apunta a dos objetivos específicos. En primer lugar, **posicionar el valor de la convivencia escolar sin relaciones de violencia**, esto se traduce en levantar ideas claves como la importancia de vivir con otros y la necesidad de relaciones positivas para el crecimiento y desarrollo de las personas. El segundo objetivo es **transparentar las responsabilidades de los actores de la comunidad educativa en la convivencia escolar,** para así visibilizar el poder que todos los miembros tienen (especialmente estudiantes) para mejorar sus relaciones.

Para lograr estos objetivos se abrirán espacios de expresión artística donde los participantes podrán realizar sus propias interpretaciones sobre la violencia, considerando su realidad en particular, y al margen de discursos mediáticos que quizá no representan su sentir. Surgirán narrativas originales acerca del tema, las cuales fomentarán la reflexión y diálogo.

Los medios de comunicación ya existentes en el colegio (ver punto 2.3.1), soportes propios de la campaña y actividades, crearán los citados escenarios de intercambio, donde el componente lúdico motivará la expresión de los estudiantes, construyendo en ellos una actitud más activa frente a su entorno. En consideración, al tema afectivo,

mencionado como una de las causas de la violencia en el liceo, se trabajará el ámbito emocional a través de charlas y talleres, donde también se enseñarán técnicas pacíficas para abordar conflictos.

Emprender acciones participativas es lo que a mediano plazo producirá cambios conductuales, aspecto fundamental en la campaña y motivo por el cual se plantea una duración de 4 años para que una generación pase por un ciclo completo. Es un tiempo poco usual en comparación a otras iniciativas y por lo mismo, un elemento diferenciador.

3.1. CARACTERÍSTICAS CAMPAÑA

3.1.1. Destinatarios

El público objetivo de la campaña está segmentado en audiencia primaria y audiencia secundaria.

Audiencia Primaria: escolares de 5º Básico, 6º Básico, 7º Básico y 8º Básico**.** La edad de estos estudiantes oscila entre los 10 y 14 años, la adolescencia es una etapa fundamental en el desarrollo del individuo, por esta razón trabajar en este segmento resulta una medida preventiva.

Audiencia secundaria: profesores (jefes y de asignatura) y apoderados de 5º Básico, 6º Básico, 7º Básico y 8º Básico. La participación de este público es imprescindible para lograr los objetivos con la audiencia primaria.

3.1.2. Definiciones estratégicas

La campaña se enmarca en definiciones estratégicas para orientar su ejecución y así operar con mayor solidez sobre los objetivos planteados. Estas son: promesa, valor, tono y ámbitos.

La **promesa** es la oferta de beneficios que hace la campaña a su audiencia, Contigo Vivo promete enseñar a convivir sin violencia y así las personas tendrán relaciones positivas que permitan su crecimiento y desarrollo. Para eso, la marca tiene el slogan "¡Aprendamos Juntos!", el cual realiza una invitación directa a la audiencia a formar parte del proceso, un llamado destacado (signos de exclamación) a participar, reflejando la importancia de cada uno en dicha acción.

El **valor** de la propuesta son el o los atributos que la hacen destacar por sobre otras. En esa línea, Contigo Vivo tiene la valiosa y original característica de generar espacios participativos donde la audiencia podrá expresarse a través del arte, asumiendo una función protagónica en todas las actividades. Esta cualidad no ha sido muy empleada por otras iniciativas en el tratamiento de la convivencia escolar.

El **tono** es la relación que establece la campaña con la audiencia, Contigo Vivo quiere llegar a su público en forma lúdica y participativa, para motivarlos a manifestarse sin miedo sobre las relaciones de violencia en la convivencia.

Los **ámbitos** son los espacios donde se desarrollará la campaña. Contigo Vivo contempla varios escenarios por la necesidad de abordar la problemática en forma integral, entonces, se proponen actividades en el contexto formal de las clases pero también en el ámbito extraprogramático. Algunas de estas son role play, festival de teatro, elaboración de radioteatros, concurso de jingles, ornamentación de Espacios Compartidos, talleres de para profesores y apoderados, entre otras. Las actividades se

apropiarán de distintos espacios como aulas, patios, pasillos y muros, en tanto, la difusión se realizará a través de medios institucionales como la radio y página Web.

Las definiciones estratégicas se alinean a un eje central denominado **concepto creativo**, Contigo Vivo presenta la idea literal de vivir con otro y la metáfora de sobrevivencia gracias a ese otro, por tanto, el concepto puede resumirse en: te necesito para vivir; vivamos felices juntos. Para posicionar esta idea se utilizará una **estrategia creativa** con el fin de transmitir el concepto. Contigo Vivo asociará la convivencia armónica a la felicidad, entretenimiento y logro de metas individuales y colectivas. También potenciará la imagen del estudiante como una persona activa que busca mejorar la convivencia.

Logo Campaña:

El logo de la campaña busca reafirmar la relación de convivencia armónica con felicidad, materializada en rostros alegres que por su número reflejan colectividad, la unión se plasma en la adherencia de los rostros a letra C. La tipografía denota flexibilidad y movimiento, expresando el dinamismo del proceso de convivencia y el espíritu de la campaña, así mismo los colores tienen la misión de reforzar aspectos como la vida (verde) y la alegría (naranjo), en tanto, el celeste del slogan ofrece otra tonalidad que contribuye a brindar variedad de colores y por ende, la idea implícita de integración de la diversidad en la propuesta.

3.1.3. Materiales y Soportes (Uso de medios)

Los principales insumos para el proyecto son artículos de librería (cartulina, lápices, carpetas, sobres, témperas, pinceles, entre otros), premios para los eventos, materiales de ornamentación, pinturas, rodillos, brochas. También es necesaria la disponibilidad de infraestructura en el colegio para habilitar un espacio de operaciones, además de recursos de gestión como servicio telefónico, Internet, y movilización. En cuanto a soportes, se utilizarán afiches, dípticos, folletos, diarios murales, programas radiales y la página web.

3.1.4. Descripción Actividades

A) REUNIONES INFORMATIVAS		
Objetivo: Difundir la propuesta y motivar la participación de la audiencia secundaria.		
Contenidos: Principales aspectos de la campaña.	**Descripción:** Es primera actividad y está destinada a toda la comunidad educativa, principalmente, a la	**Soporte:** Díptico que informará sobre las principales características de la

	audiencia secundaria (profesores y apoderados del segundo ciclo básico). A través de las reuniones se entregarán los antecedentes de la propuesta y se explicará a los docentes como se articulan las actividades con el programa de estudios.	campaña y la calendarización de las actividades.
B) LANZAMIENTO CAMPAÑA CONTIGO VIVO		
Objetivo: Difundir la propuesta y posicionar el concepto creativo.		
Contenidos: Principales aspectos de la campaña (logo).	**Descripción:** Segunda acción de la campaña, dirigida a toda la comunidad escolar con el fin presentar la propuesta públicamente. La idea es realizar un evento llamativo que sea previamente anunciado a través de piezas gráficas que representen el concepto creativo de la campaña. En esta actividad serán convocadas las autoridades de la comuna. En tanto, los próximos tres años también se realizará una acción de inicio para retomar el trabajo realizado, aunque	**Soporte:** Afiches atractivos que anuncien el evento. Promoción a través de la página Web.

	con un enfoque distinto.	
C) ROLE PLAY (ver ANEXO Nº 3)		
Objetivo: Transparentar las responsabilidades de los actores de la comunidad en la convivencia escolar.		
Asignatura: Orientación **Contenidos:** Reconocimiento y Valoración de la Diversidad, Relaciones Interpersonales, Participación y Organización, los Derechos de Niños y Niñas	**Descripción:** Actividad destinada a 5º Básico que propondrá situaciones de la vida real (conflictos propios de la convivencia) donde los alumnos deberán representar distintos personajes y posturas frente a ciertos temas. La idea es trabajar esta técnica en las horas de Orientación y Consejo de Curso, para luego dialogar y reflexionar sobre las situaciones expuestas. Se sugiere ejecutar el juego a lo largo del año variando las situaciones y grupos, reforzando elementos claves.	**Soporte:** Flyer para invitar a los estudiantes (por ejemplo, un formato de entrada con un mensaje motivador).
D) ROLE PLAY PROFESORES Y APODERADOS (ver ANEXO Nº 4)		
Objetivo: Transparentar las responsabilidades de los actores de la comunidad en la convivencia escolar.		
Contenidos: Responsabilidades en la	**Descripción:** Destinado a los profesores y apoderados de 5º Básico.	**Soporte:** Tarjetas de invitación personalizadas para

Convivencia Escolar, Abordaje No Violento de Conflictos, Clima Social Escolar y Convivencia en el Hogar.	Conserva la misma lógica del role play de los alumnos, sin embargo, aumenta la complejidad de las situaciones propuestas. La técnica puede ser utilizada en reuniones de apoderados y en el consejo de profesores. La periodicidad recomendada es de 3 veces al año.	convocar a la audiencia. Difusión por página Web y anuncios en los Diarios Murales.
E) FESTIVAL DE TEATRO: "TODOS SOMOS PROTAGONISTAS" (ver ANEXO Nº 5)		
Objetivo: Posicionar el valor de la convivencia escolar sin relaciones de violencia.		
Asignatura: Lenguaje y Comunicación: **Contenidos:** Comunicación Oral, Comunicación Escrita, Dramatización y Medios Masivos.	**Descripción:** Dirigido a estudiantes de 6º Básico. El programa de estudios de este nivel plantea aprendizajes que coinciden con las habilidades a trabajar en las actividades. Durante el año los estudiantes aprenderán aspectos relevantes para poder construir su propia obra teatral cuyo tema a tratar será la convivencia escolar. Se organizará un festival para que los alumnos sociabilicen sus trabajos con la comunidad	**Soporte:** Afiches para promocionar el evento, los cuales serán colocados en el mismo establecimiento y la municipalidad. Difusión por página Web.

	para que también esta apropie las expresiones sobre el tema. Se premiará en distintas categorías a las obras.	
F) ELABORACIÓN RADIOTEATROS (ver ANEXO Nº 6).		
Objetivo: Posicionar el valor de la convivencia escolar sin relaciones de violencia.		
Asignatura: Lenguaje y Comunicación: **Contenidos:** Comunicación Oral, Comunicación Escrita, Dramatización y Medios Masivos.	**Descripción:** Iniciativa dirigida a 7º Básico. La actividad contempla varias etapas para desarrollar durante el año: preparación del guión, ensayos y edición del material. Una vez finalizado el producto se difundirá por la radio de establecimiento.	**Soporte:** CD con los radioteatros grabados para registro y posterior divulgación de la experiencia. Transmitidos por la radio interna del establecimiento.
G) CONCURSO DE JINGLES: "CONTIGO CANTO" (ver ANEXO Nº 7)		
Objetivo: Posicionar el valor de la convivencia escolar sin relaciones de violencia.		
Asignatura: Artes Musicales **Contenido:** Componer y Mostrar nuestra música.	**Descripción:** Actividad destinada al 8º Básico. Esta iniciativa puede articularse con la asignatura de Artes Musicales que en este nivel propone mostrar y componer música, e introducirla como comportamiento cultural. También la actividad se	**Soporte:** CD con los jingles grabados para registro y posterior divulgación de la experiencia. Transmitidos por la radio interna del establecimiento.

	organizará en etapas y se difundirá en la radio del establecimiento. Habrá premios a las mejores piezas para estimular la participación.	
H) ORNAMENTACIÓN DE ESPACIOS COMPARTIDOS (ver ANEXO Nº 8)		
Objetivo: Posicionar el valor de la convivencia escolar sin relaciones de violencia.		
Asignatura: Educación Artística **Contenidos:** Diferentes Lenguajes en Artes Visuales y Color como medio de expresión cultural y personal. **Asignatura** Artes Visuales **Contenidos:** El Diseño en la Vida Cotidiana y Sensibilización de la mirada del alumnado.	**Descripción:** Dirigida a todo el Segundo Ciclo (5º a 8º Básico). El Liceo cuenta con distintos espacios donde es factible desarrollar expresiones visuales a través de variadas técnicas con el fin de transmitir mensajes positivos sobre la convivencia, además estas intervenciones brindarán un sentido más acogedor a los lugares y también permitirán una relación más amable del alumno con su entorno (que no dañe la infraestructura-violencia hacia la escuela).	**Soporte:** Baños, comedor y muros.
I) TALLERES PARA APODERADOS Y PROFESORES (ver ANEXO Nº 9)		
Objetivo: Posicionar el valor de la convivencia escolar sin relaciones de violencia.		

Contenidos: Importancia de las acciones de apoderados y profesores en la formación de los jóvenes, características psicológicas de la edad infantil y adolescente, desarrollo de la afectividad infantil, el conflicto y las técnicas para afrontarlo, cómo administrar la autoridad y poder, comunicación afectiva y efectiva, autocuidado.	**Descripción:** Estos talleres se organizarán por nivel, en el caso de 5º Básico abordará el primer objetivo ya descrito a través de Role Play. En tanto, los apoderados y profesores de 6º, 7º y 8º serán capacitados a través de tres jornadas durante el año donde se traten aspectos como la educación emocional de hijos-alumnos, así como las estrategias más adecuadas para resolver los conflictos y donde se las mismas técnicas trabajadas con los estudiante. Idealmente estos talleres serán organizados en horarios convenientes para ambas partes y serán formulados de tal forma que incentive la participación y permanencia de este público.	**Soporte:** Folleto educativo de apoyo para los contenidos.
J) CIERRE ANUAL		
Objetivo: Marcar un hito de finalización que motive la fidelidad de las audiencias para el próximo año.		
Contenidos: Acciones destacadas de la	**Descripción:** Esta acción se dirige a toda la	**Soporte:** Afiches para promocionar

campaña.	comunidad educativa y consiste en un evento donde se recuenten las actividades del año. En esta etapa se aplica la evaluación.	la actividad. Difusión por página Web.

La metodología de trabajo se caracteriza por involucrar lo práctico, lúdico y participativo, en esa dirección, el eje estará determinado esencialmente por las acciones grupales, pues en la misma experiencia podrán ejercitar formas de relación más armónica.

El procedimiento para ejecutar las actividades dirigidas a cumplir los objetivos específicos de la propuesta (posicionar valor de la convivencia, transparentar roles) está desarrollado en formato de protocolo como anexo; modelo acondicionado de Ecolíderes Educación parra un futuro sustentable (Fundación Casa de la Paz)

Cuadro Resumen Participantes

	PARTICIPANTES												
	5º Básico			6º Básico			7º Básico			8º Básico			C.E.
ACTIVIDADES	Al.	Prof.	Ap.	Al.	Prof.	Ap.	Al.	Prof.	Ap.	Al.	Prof.	Ap.	
Reuniones Informativas		**X**	**X**		**X**	**X**		**X**	**X**		**X**	**X**	**X**
Lanzamiento	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**

Role Play	x	x	x										
Festival de Teatro (elaboración de obras)				x	x	x							
Radioteatros							x	x	x				
Concurso de Jingles										x	x	x	
Ornamentación de Espacios Compartidos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Talleres de Capacitación		x	x		x	x		x	x		x	x	
Cierre Anual	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Al. - alumnos, Ap.- apoderados, Prof.- profesores, C.E. - Comunidad Educativa (profesores, apoderados y alumnos de otros cursos, directivos y paradocentes).

Es importante aclarar que en el caso del festival y los radioteatros el principal impacto lo recibirán los cursos que participaran del proceso pero al ser compartidos con la comunidad, los otros miembros también serán partícipes.

3.1.5. Cronograma

La calendarización de las actividades dependerá de la agenda particular del liceo, este cronograma es para el primer año y la idea es replicarlo en los tres siguientes.

Nombre de la actividad	**MESES**									
	M	A	M	JN	JL	A	S	0	N	D
Reuniones Informativas	X									
Lanzamiento Campaña Contigo Vivo (Año 1) o Actividad de Inicio (Año 2-3 y 4)	X									
Role Play		X		X		X		X		X
Role Play Apoderados y Profesores (5º Básico)		X				X			X	
Festival de Teatro "Todos Somos Protagonistas"		X	X	X	X	X				
Elaboración de Radioteatros			X	X	X	X	X			
Concurso de Jingles "Contigo Canto"			X	X	X	X	X			
Difusión Radioteatros y Jingles.								X	X	X
Talleres Apoderados y Profesores (6º, 7º y 8º)			X			X			X	
Ornamentación Espacios Compartidos	X	X	X	X	X					
Evaluación - Cierre										X

3.1.6. Presupuesto

En virtud de la aplicabilidad del proyecto se realizó el cálculo aproximado de los recursos necesarios, considerando los distintos aportes de las entidades participantes.

Honorarios	**Gastos de operación**	**Gastos de inversión**	**Gastos de difusión**	**Aportes de socios**	**Aportes propios**
$4.500.000	$1.200.000	$1.500.000	$750.000	$1.750.000	$2.000.000

Valor total del proyecto: $11.700.000 por Año ($46.800.000 TOTAL)

Para establecer el monto a solicitar se descuenta el aporte de los socios que, en este caso, corresponde a la valorización del recurso humano que aportaría Aprendizaje y Servicio, y Puentes UC ($1.750.000). También se resta el aporte propio de Liceo A-70 en infraestructura para el proyecto (Valorizado en $ 2.000.000). Por consiguiente el monto solicitado a terceros es de **$7.950.000 por año** ($31.800.000 total), teniendo en cuenta que el valor se estima en moneda del 2011 y que durante en los próximos años el IPC puede variar el monto.

3.1.7. Equipo a cargo de la implementación (socios)

Esta propuesta tiene la fortaleza de contar con tres socios potenciales. En el ámbito institucional y en condición de asociado, está el Programa Aprendizaje y Servicio del

Centro de Desarrollo Docente de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y también el Programa Puentes de la misma entidad.

El Programa Aprendizaje y Servicio apoya el desarrollo de comunidades vulnerables a través de proyectos elaborados por estudiantes de la universidad. En ese contexto, su experiencia académica y organizacional entregan un sólido respaldo a la campaña, porque a través de sus redes de contacto se pueden gestionar recursos para la ejecución. En tanto, los beneficios para la organización se relacionan con la oportunidad de obtener nuevas aproximaciones sobre el tema y contar con una experiencia que puedan replicar a futuro en otros establecimientos.

El Programa Puentes UC vincula el trabajo de la universidad con distintos municipios estableciendo alianzas para potenciar el desarrollo académico y comunal. Ejecuta proyectos en áreas como educación, pobreza y exclusión, gestión social, comunicación, infancia, TIC's, entre otras. Durante el mes de abril 2010 firmó convenio con la Municipalidad de Estación Central, por tanto, participar en esta campaña materializa la colaboración que buscan brindar a la comuna.

Los profesores y apoderados de 5º a 8º Básico del Liceo A-70 son el tercer socio y están en condición de beneficiaros porque no solo apoyarán la campaña sino también obtendrán su directa contribución a través de capacitaciones. Los docentes son piezas claves en este proceso porque están formando a los estudiantes y, generalmente, mantienen un vínculo afectivo que permite mayor influencia en sus conductas. En tanto, los apoderados son los que modelan la conducta del niño en el hogar así que su participación es primordial para dar continuidad a lo que están aprendiendo en la escuela.

La idea no es sobrecargar con responsabilidades y exigencias a estos socios. En el caso de los profesores las actividades están articuladas con el programa de estudios[3], en ese sentido, se busca apoyarlos en la tarea de mejorar el clima social de la sala clases, donde las relaciones de violencia, dificultan su labor y el aprendizaje de los alumnos.

3.1.8. Métodos de Evaluación

La propuesta está formulada sobre la información recopilada en el diagnóstico del establecimiento. Esta etapa se desarrolló a través de entrevistas a los distintos miembros de la comunidad educativa, observaciones de recreos y clases, y una jornada de reflexión para alumnos (grupos de discusión).

El análisis de los datos permitió extraer ideas generales en cuanto a la problemática del liceo, oportunidad en la que se detectó, principalmente, la distancia entre el discurso que manejan los estudiantes sobre violencia y la conducta que finalmente emplean; valoran negativamente la agresividad pero reconocen actuar de esa forma.

En esa línea, el diagnóstico realizado es el punto de partida de la campaña. No obstante, como evaluación de inicio deberá ser mejorada en cuanto a la sistematización de los datos (operacionalizar) para poder contrastarla con las evaluaciones venideras. Por consiguiente, se aplicará un test de entrada basado en los datos ya obtenidos.

---

[3] Durante diciembre del 2010 se publicaron ajustes curriculares en el programa de Lenguaje y Comunicación, y aunque las actividades se diseñaron antes del cambio, pueden incorporarse a los aprendizajes actuales.

A final de cada año se aplicará una evaluación de salida a las audiencias para medir la efectividad de las acciones emprendidas. En esta etapa se trabajará un cuestionario con preguntas similares a las utilizadas en la jornada de reflexión. Las clases también serán observadas y se realizará un seguimiento de las conductas agresivas a partir de la revisión permanente de las hojas de vida de los estudiantes, otra técnica a utilizar es la ejecución de entrevistas aleatorias a miembros de la comunidad educativa.

La permanencia y rigurosidad de la obtención de datos es fundamental para evaluar el impacto de la campaña, por ende es importante mantener las mismas técnicas de medición porque así los resultados son contrastables.

Las actividades de la campaña propiamente tal, serán evaluadas por las audiencias y la comunidad educativa en general a través de un cuestionario. Esto en términos de posicionamiento del mensaje, desarrollo de las acciones y sugerencias para perfeccionarlas.

De esta manera, cada año será posible revisar la propuesta y mejorar los aspectos más débiles, respondiendo a las necesidades de la audiencia que van cambiando con el tiempo.

En síntesis, existirán dos evaluaciones. Una centrada en el impacto de la campaña (y otra en términos de los cambios producidos por las acciones de la propuesta. Este último aspecto será evaluado anualmente y de forma global el último año cuando se realice el contraste final entre el test de entrada del primer año (2012) y salida (2015). Los indicadores de éxito dependerán de los resultados obtenidos en las evaluaciones iniciales y sobre esa información se fijarán las metas.

3.1.9. Viabilidad

El diseño de esta propuesta ha sido apoyado por el Programa Aprendizaje y Servicio del Centro de Desarrollo Docente y el Programas Puentes del Centro de Políticas Públicas; ambas reparticiones pertenecientes a la Pontificia Universidad Católica de Chile.

El Programa Puentes UC firmó en abril del 2010 un convenio con la Municipalidad de Estación Central, en ese contexto, el municipio manifestó la necesidad de trabajar el tema de convivencia escolar en la comuna, especialmente, en el Liceo A-70. En consecuencia, la institución comunal también apoyará la propuesta, facilitando su ejecución. También el Programa Aprendizaje y Servicio está interesado en la propuesta, por lo cual, colaboró económicamente con la jornada de diagnóstico y ha manifestado la disposición a seguir apoyando la iniciativa.

Estos antecedentes y los descritos en el ítem de socios permiten demostrar la viabilidad del proyecto en términos de financiamiento. Por una parte estos programas tienen acceso a fondos concursables de la universidad que permitirían costear los recursos materiales, pero también podrían gestionarlos a través de las redes de contacto que manejan. El recurso humano que es el más costoso sería cubierto por los mismos estudiantes que trabajan con las reparticiones y que los hacen motivados por aprender y prestar un servicio a la comunidad.

La duración del proyecto aumenta los costos, sin embargo, articular los esfuerzos con la entidad podrían convertirlo en una propuesta económicamente sustentable.

Por otro lado, las actividades a realizar están relacionadas con el programa de estudios lo que implica trabajar estratégicamente con los docentes y facilitarle su participación en la campaña (también se usarán espacios no formales). Si bien no todos los docentes fueron

entrevistados, los consultados estaban concientes de la problemática y dispuestos a colaborar en acciones destinadas a resolverla.

Las dependencias del establecimiento (infraestructura) son adecuadas para el desarrollo de todas las iniciativas planteadas, la radio es un elemento importante que está disponible para el proyecto, además de la página Web.

En virtud de los elementos mencionados se podría decir que el proyecto es factible técnicamente. A eso se suma la disposición de los involucrados y el interés de las organizaciones colaboradoras.

IV. PROYECCIONES

Si este proyecto se ejecuta y alcanza buenos resultados, en términos de mejorar las relaciones en el Liceo A -70, puede convertirse en un modelo de intervención para ser replicado en otras instituciones escolares de las comunas de la Región Metropolitana. Por lo tanto, la propuesta significará un aporte para los distintos municipios preocupados por el tema, quienes deberán generar las condiciones de implementación que guardan relación, principalmente, con los recursos para ejecutar el proyecto.

La Campaña Contigo Vivo ¡Aprendamos Juntos! tiene atributos favorables para su éxito. En ese ámbito, las características de la propuesta coinciden con valiosas lecciones enunciadas por la organización internacional Plan, quienes crearon Aprender Sin Miedo: La campaña mundial para terminar con la violencia en las escuelas. A través de un informe se destaca la eficacia de los programas extensos por sobre los de corta duración, indicando que los resultados más positivos son obtenidos en escuelas primarias. También se enfatiza en el valor de los métodos interactivos para abordar la violencia ya que trabajan las emociones y sentimientos a partir de actuaciones y situaciones de la vida real (Plan, 2008).

Espacios de diálogo y expresión fortalecen las relaciones positivas al interior de la convivencia escolar, permitiendo el crecimiento y desarrollo de individuos plenos. Contigo Vivo permitirá mejorar la realidad del Liceo A-70. Los distintos tipos de lenguaje al servicio de ideas, sentimientos y sueños conformarán un nuevo escenario, en el cual todos serán motivados a participar, alentados por el profundo sentido de un objetivo en común: **aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás** (Informe Delors, 2000).

BIBLIOGRAFÍA

Arón, A.; Machuca, A. y Equipo (2002) *Programa de Educación para la No Violencia*. Pontificia Universidad Católica de Chile / FONDEF- CONICYT

Aylwin, M.; Muñoz, L.; Flanagan, A.; Ermter, R.; Corthorn, C. Y Pérez, L. (2005) *Buenas Práctica para una educación efectiva*. UNICEF

Andrés, S. & Barrios, A. (2009) *De la violencia a la convivencia en la escuela: El camino que muestran los estudios más recientes.* Revista complutense de educación Nº 20 (1):205-227
(Disponible en *http://revistas.ucm.es/edu/11302496/articulos/RCED0909120205A.PDF)*

Banz, C. (2008) *Convivencia Escolar*. Documentos Valoras UC

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile BCN (2009, julio 13) *Bullying: Problemática transversal a nivel escolar* (Reportaje de sección: Mirada en Profundidad) (Disponible en: http://www.bcn.cl/carpeta_temas_profundidad/bullying-acoso-escolar-problema-transversal).

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile BCN Blog Legal (2010, agosto 17) *Proyecto de Ley sobre Violencia Escolar* (Noticia)
(Disponible en: http://bloglegal.bcn.cl/content/view/939960/Proyecto-de-ley-sobre-violencia-escolar.html).

Berger, C. & Lisboa, C. (2009) *Violencia escolar: estudios y posibilidades de intervención en Latinoamérica*. Santiago: Universitaria.

Cabrera, E. (2007) *Historia y protagonismo popular en Villa Francia.* Disertación doctoral no publicada. Universidad Arcis. Santiago

Céspedes, A. (2008) *Educar las emociones, educar para la vida*. Ediciones B Chile S.A: Santiago.

Echogoyen, J. (2002) *Definición de Conducta en Torre de Babel. Diccionario de Psicología Científica y Filosófica*
(Disponible en: http://www.e-torredebabel.com/Psicologia/Vocabulario/Conducta.htm).

Ferrés, J. (2000) *Educar en una cultura del espectáculo*. Paidós. Barcelona, Buenos Aires, México.

Fundación Casa de la Paz (2008) *Ecolideres: Educación para un futuro sustentable*
(Disponible en: http://www.ecolideres.cl/agua/nb1/agriachuelo.htm).

Galindo, A. (1991) *Transmisión verbal y comunicación: bases para una evaluación positiva de los errores del aprendizaje.* Revista Educar (8): 123-132

Hall, S. (2006) *Estudios Culturales: dos paradigmas.* Revista Colombiana de Sociología (27): 233-254.

Kaplún, M. (1998) *Una Pedagogía de la Comunicación.* Madrid: Ediciones de La Torre.

Maturana, H. (1995) *Violencia en sus distintos ámbitos de expresión*. Santiago: Dolmen.

Martínez, R. (2006) *Bullying y Medios de Comunicación.* Comunicación e xuventude: Actas do Foro Internacional: 171-182

Magendzo, A.; **Legüe, P.** y **Madriaza, P. (2009, marzo 12)** *Estrategias para prevenir y detener el Bullying.* (Edición Especial sección Escritorio Docentes) (Disponible en: http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=194860).

Milicic, N & Arón, A. M (2000) *Climas sociales tóxicos y climas sociales nutritivos para el desarrollo personal en el contexto escolar.* Psyke 9 (2), 117 -123

Morin, E. (1999) *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*. UNESCO. Francia.

Muñoz, J. (2008) Aprender a convivir en la escuela [Tema Central]. *Revista Nuestros Temas 5* (30).

MINEDUC (2004) *Convivencia Escolar: Metodologías de trabajo para las escuelas y liceos. Comprometidos por la calidad de la educación*. Santiago: Andros

MINEDUC (2004) *Programas y Planes de Estudio Enseñanza Básica para 5º, 6º, 7º y 8ª* (Disponible en: http://www.curriculum-mineduc.cl/).

Olweus, D. (2005) *Conductas de Acoso y amenaza entre escolares*. México: Alfaomega Grupo Editor.

Oficio Proyecto Ley General de Educación (2009)

Plan (2008) *Aprender Sin Miedo: La campaña mundial para terminar con la violencia en las escuelas.* Woking: Plan.

Plan Agrupado de Formación (2002) *Técnica del Role Playing* (Disponible en: http://www.oadl.dip-caceres.org/vprofe/virtualprofe/cursos/c103/tecnicas5.htm

Prieto, M. y Carrillo, J. (2009) *Fracaso escolar y su vínculo con el maltrato entre alumnos: el aula como escenario de la vida afectiva*. Revista Iberoamericana de Educación 49 (5): 1- 8

RAE (2010, agosto 17) *Diccionario de la Real Academia Española* (Disponible en www.rae.es)

Sperberg, J. & Happe, B. (2004) *Violencia y delincuencia en barrios pobres de Santiago de Chile y Río de Janeiro.* Revista Nueva Sociedad (169): 44-57.

Yáñez, P. y Galaz, J. (2010) Conviviendo mejor en la escuela y en el liceo. Manual sobre Convivencia Escolar dirigido a todas y todos los integrantes de la Comunidad Educativa. Santiago: MINEDUC.

UNESCO (1999) *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada. José Martí (1853-1895)* **.**Vol. 23, Nº 3-4: 808-821, publicado originalmente 1993. (Disponible en: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/archive/publications/ThinkersPdf/martis.PDF)

UNESCO (2000) *Informe Delors: Cuatro pilares para la educación del siglo XXI***. Santiago: UNESCO**

USACH (2009, agosto 2007) *Emplazan al MINEDUC para que asuma un rol protagónico contra el bullying* (Noticia de sección: Educación en Chile) (Disponible en http://www.usachaldia.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=306%3Ae

mplazan-al-mineduc-para-que-asuma-un-rol-protagonico-contra-el-bullying&Itemid=99
Consultado el: 29 de marzo del 2010)

ANEXOS

ANEXO Nº 1: PAUTA ENTREVISTA

Datos de Referencia

Nombre:

Cargo:

Asignatura (si corresponde)

Jornada laboral (horas semanales):

Permanencia en el establecimiento (años de servicio):

Preguntas Centrales

1- ¿Qué entiende por violencia?

2- ¿Considera que los alumnos del colegio son violentos?

3- ¿En qué acciones visualiza la violencia?

4- ¿Quiénes deberían contribuir a resolver la problemática?

5- ¿Cómo afecta la violencia en la comunidad educativa?

6- ¿Cómo se podría resolver la problemática? ¿Qué actividades ayudarían?

ANEXO Nº 2: JORNADA REFLEXIÓN BUEN TRATO

Modelo 1: Segundo Ciclo Básico

I-Lee atentamente el siguiente texto:

Pablo tiene 11 años y cursa 6º Básico, es un niño tranquilo y amable. El día se su cumpleaños coincidió con la jornada de clases, motivo por el cual sus compañeros pensaban darle una "capotera" para festejar la ocasión. En ese contexto, los estudiantes conversaban sobre el momento adecuado para la broma hasta que Macarena, también parte del curso, escuchó lo que planeaban y decidió intervenir. Manifestó que esa forma de tratar a una persona, aun con buenas intenciones, era nociva ya que podría dañar a Pablo. Por esta razón sugirió que si de verdad se quiere demostrar cariño hacia un otro, la forma más adecuada es con cariño y respeto. Finalmente los compañeros de Pablo decidieron saludarlo amistosamente y dejaron fuera de sus juegos y dinámicas la "capotera".

II- A partir de la lectura realizada, comenten y reflexionen en grupo sobre las preguntas que a continuación se formulan:

1- ¿Qué opinas de la actitud de Macarena?
2- Si pertenecieras a ese 6º Básico, ¿adoptarías la actitud de Macarena o del resto del curso?
3- ¿Por qué es importante tratarse con respeto y tolerancia?
4- ¿Consideran que cuando tienen conflictos pueden resolverlo solos o necesitan de un adulto?
5- ¿Qué consejos le darían al 6º Básico para que tuviera un comportamiento más pacífico frente a juegos y celebraciones?

III- Considerando todo el trabajo realizado y los antecedentes discutidos, elaboren un afiche por grupo que promocione el buen trato y definan una acción que como curso ayudaría al Liceo para mejorar la convivencia.

Modelo 2: Enseñanza Media

I-Lee atentamente el siguiente texto:

Eduardo es un joven de 14 años que cursa 1º Medio, comparte la sala con 30 compañeros y, en general, mantiene una buena relación con todos. Sin embargo, durante un trabajo grupal de Lenguaje, se molesta con su compañero Pedro, porque este no cumple con la tarea asignada por el grupo. En ese contexto, Eduardo decide manifestar su malestar y, aunque lo hace de manera respetuosa, Pedro se ofusca y comienza a insultarlo. El resto de los estudiantes también toma parte de la situación y a través de aplausos y gritos tratan de fomentar una posible pelea. Pese a toda la presión generada en su entorno, Eduardo mantiene la calma y hace caso omiso de las provocaciones, por el contrario, baja la voz y usa palabras conciliadoras para posibilitar un acuerdo. Hace ver a Pedro la necesidad de unir esfuerzos para aprender y el sentido del trabajo en equipo, por otra parte, le explica la importancia de resolver los conflictos de manera amistosa sin faltar el respeto al otro.

II- A partir de la lectura realizada, comenten y reflexionen en grupo sobre las preguntas que a continuación se formulan (las respuestas deben ser redactadas al dorso de este documento):

1- ¿Qué opinas de la actitud de Eduardo?
2- ¿Qué opinas de la actitud de Pedro?
3- Generalmente ¿Qué actitud adoptan ustedes cuando tienen un conflicto?
4- ¿Creen que el comportamiento del resto de los estudiantes fue el adecuado?

5- ¿Consideran que tienen responsabilidad frente a la situación?

6- ¿Por qué es importante tratarse con respeto y tolerancia?

7- ¿Consideran que cuando tienen conflictos pueden resolverlo solos o necesitan de un adulto?

8- ¿Cómo ayudarían a Pedro para que abordara los conflictos de manera más pacífica?

III- Considerando todo el trabajo realizado y los antecedentes discutidos, elaboren como grupo curso un afiche que promocione el buen trato y definan una acción que como curso ayudaría al Liceo para mejorar la convivencia.

FOTOGRAFÍAS JORNADA

ANEXO Nº 3: PROTOCOLO ROLE PLAY

El Role Play es una técnica de naturaleza interpretativa- narrativa donde se proponen situaciones similares a las generadas en la vida real, y en la cual los participantes deben personificar un rol determinado.

Este ejercicio permite desarrollar la empatía hacia el otro porque el alumno aborda conductas y decisiones en casos similares a los ocurridos en la cotidianeidad. Jugar con todos los estudiantes del curso potenciará la participación (conducta activa) y además revelará problemáticas de convivencia; aspecto que generará diálogo y reflexión a partir de las propias observaciones de los alumnos.

Objetivo:

Transparentar las responsabilidades de los actores de la comunidad en la convivencia escolar.

Grupo Destinatario

Alumnos de 5º Básico

Subsector Trabajado:

Orientación en este nivel apunta al crecimiento personal de los estudiantes así como sus relaciones interpersonales; contenidos actitudinales oportunos de abordar a través del juego de roles para así mejorar habilidades relacionales y promover la participación de los estudiantes en resolver los problemas de convivencia. Esta experiencia generará diálogo sobre las responsabilidades que tiene cada uno en relaciones de violencia.

Secciones Programa de Estudio:

- Reconocimiento y Valoración de la Diversidad

- Relaciones Interpersonales
- Participación y Organización
- Los derechos de niños y niñas

Tiempo:

45 minutos (hora pedagógica). Para que esta técnica de aprendizaje sea efectiva es importante ejecutarla periódicamente, por ejemplo, la última semana de cada fin de mes (abril-noviembre).

Antecedentes:

Al integrarse al curriculum formal, esta actividad contará con los conocimientos previos ya tratados durante el mes, por tanto, el alumno manejará definiciones e ideas que le permitirán enfrentar el desafío con más elementos.

Materiales:

Cartulinas y una caja con elementos para disfrazarse (bigotes, maquillaje, corbata, cartera, etcétera). Estos recursos permitirán motivar a los estudiantes y facilitarles su interpretación.

Metodología:

En el desarrollo de la actividad el orientador contará con el apoyo de un monitor que colabore en la ejecución del juego.

Primer Paso: Definir la situación que se va a representar y qué grupo la va a desarrollar. Para esto se sortearán los nombre de los alumnos y una vez conformado el grupo se les solicitará escoger un sobre (habrá de muchos colores) que tendrá la historia a representar.

Por ejemplo, en la sección Reconocimiento y Valoración de la Diversidad se puede sortear una situación como la siguiente:

"Leonardo, Miguel y Esteban están en 6º Básico y siempre salen a recreo juntos, una vez en el patio escuchan hablar a la nueva alumna de 5º Básico, Luisa, y al oír su acento peruano Miguel comienza a molestarla. Leonardo también contribuye a las palabras hirientes de su compañero y Luisa baja la cabeza tratando de pedir que la dejen tranquila. Sin embargo, Esteban decide intervenir y defender a Luisa a pesar de la mirada de rechazo de sus compañeros que, probablemente, sintieron que seguiría al grupo"
Personajes: 4
Tiempo Preparación: 10 minutos (por mientras se pide al resto de alumnos que dispongan la sala y traten de recrear el patio de colegio)

Segundo Paso: Representación. El profesor actúa como narrador y marca los tiempos del juego, por ejemplo, emite el sonido del recreo al inicio. La idea es que no existan interrupciones en el desarrollo de la escena, solo el docente como responsable de la actividad tiene la facultad de interrumpir la situación una vez que se haya desarrollado los aspectos claves de la historia. Esta no puede sobrepasar los 7 minutos de duración.

Tercer paso: Reflexión. En este espacio se sugiere analizar la experiencia de los participantes directos y los observadores. En el caso de los actores se formularán preguntas tipo: *¿Cómo se sintieron? ¿Cómo influyó en su estado de ánimo? ¿Cómo actuarían si les sucediera algo similar?* A los observadores se les preguntará *¿Qué les pareció la actitud de los personajes? ¿Les afectó la situación? ¿Cómo enfrentarían un hecho similar?*

Sugerencias Generales

La actividad propone el sorteo de los alumnos, sin embargo, al inicio del ciclo de role play se pueden escoger los estudiantes que tienen más habilidades en el área de modo de no incomodar a los más tímidos que, con el paso del tiempo se sentirán más motivados a participar.

Es mejor que las escenas a representar estén estructuradas por la edad de los participantes, así el proceso será más fácil. El nivel humorístico es un punto a considerar, generalmente los niños por vergüenza se ríen y con ese comportamiento podrían restar seriedad a la actividad, en ese contexto, es recomendable iniciar el ciclo con representaciones de corte humorístico para justamente evitar que eso suceda con las próximas historias (Plan Agrupado de Formación, 2002).

La sala debe disponerse de forma en la que los espectadores puedan presenciar la escena sin dificultad, así pueden analizar los comportamientos, experimentarlos y aprender a reaccionar positivamente en sus relaciones humanas.

Evaluación:

La asignatura de Orientación no es evaluada con notas, sin embargo, el impacto que haya tenido esta técnica en los estudiantes será evaluado a través de un cuestionario al término de año, al igual que las otras actividades.

ANEXO Nº 4: PROTOCOLO ROLE PLAY PROFESORES Y APODERADOS

Trabajar la técnica de Role Play en profesores y apoderados permitirá una aproximación a las responsabilidades que cada uno de estos roles tiene en la educación de los niños.

La ejecución de la actividad está pensada para las reuniones de apoderados donde se convocaría una hora antes para optimizar el tiempo y de esta forma aprovechar la asistencia de los padres que, generalmente, es baja. Para motivarlos y acogerlos serán recibidos en un ambiente grato (una sala del establecimiento dispuesta para la ocasión) con café y galletas, reflejando preocupación por ellos y así comprometerlos con la campaña. La periodicidad sugerida es de tres jornadas al año.

En el caso de los docentes también se sugiere enlazar el Role Play con los Consejos y así no recurrir a tiempos extracurriculares, el recibimiento tendrá el mismo matiz que el citado en la jornada de apoderados, comunicar afectivamente el valor que tiene su participación y por eso son recibidos con esmero.

Jugar con profesores y apoderados potenciará la participación (conducta activa) y podrán tratarse situaciones problemática de convivencia no solo con los estudiantes si no al interior de sus propias relaciones. Visibilizar ese tipo de circunstancias a partir de la experimentación provocará un diálogo profundo y cercando desde la vivencia misma.

Objetivo:

Transparentar las responsabilidades de los actores de la comunidad en la convivencia escolar

Grupo Destinatario

Profesores y Apoderados de 5º Básico

Temas a Tratar:

Profesores:

- Convivencia Escolar: Responsabilidad de Todos
- Abordaje No Violento de Conflictos
- Clima Social Escolar

Apoderados:

- Educación de los estudiantes: Una responsabilidad Compartida
- Abordaje No Violento de Conflictos
- Convivencia en el Hogar

Tiempo:

60 minutos. Para que esta técnica de aprendizaje sea efectiva es importante ejecutarla por los menos durante tres veces al año (mayo-agosto- noviembre)

Antecedentes:

Esta iniciativa no contempla conocimientos previos aun cuando el docente o persona a cargo será fundamental en rescatar conceptos claves y sintetizar las ideas expresadas en la jornada.

Materiales:

Café, galletas, servilletas, vasos desechables, bandejas, manteles, termo, hervidor eléctrico. Invitaciones y folleto de apoyo que resuma las ideas claves de los temas a tratar. Hojas y sobres de colores, una caja con elementos para disfrazarse (bigotes, maquillaje, corbata, cartera, etcétera). Estos recursos permitirán motivar a los profesores y apoderados, y facilitarles su interpretación.

Metodología:

Primer Paso: Definir la situación que se va a representar y qué grupo la va a desarrollar. Para esto se sortearán los nombres de los profesores o apoderados y una vez conformado el grupo se les solicitará escoger un sobre que tendrá una historia para representar.

Por ejemplo, en el Role Play para Profesores el tema "Convivencia Escolar: una responsabilidad de todos" se puede proponer una situación como:

"Mariana es profesora jefe de 5º Básico y en su curso tiene una estudiante, Laura, que es víctima de hostigamiento escolar. Mariana recibe la visita de Laura en su sala quien entre lágrimas le comenta de las burlas y bromas de la que es objeto, entonces, Mariana le recomienda ser fuerte porque el mundo está lleno de dificultades y si no fortalece su carácter será siempre pasada a llevar, ante esa respuesta Laura le pregunta si hará algo al respecto y Mariana le indica que ella no puede hacer nada por el comportamiento de otros"
Personajes: 2
Tiempo de Preparación: 10 minutos

El tópico "Educación de los estudiantes: una responsabilidad compartida" es abordable en el Role Play de Apoderados con una historia como la siguiente:

"Elías es apoderado de Mónica, una niña que cursa 7º Básico y que tienen graves problemas conductuales, molesta insistentemente a sus compañeras incluso ha llegado a golpearlas. Por este motivo el Director del establecimiento cita a Mónica con su apoderado. En la cita Elías comienza a insultar al Director aludiendo que es responsabilidad del establecimiento educar a los niños y si ellos no son capaces de controlarlos no pueden decir que es culpa de los padres, el Director argumenta con respeto pero el apoderado continúa ofuscado, en tanto, Mónica ríe por la situación y

termina retirándose de la oficina demostrando cero interés por la discusión en curso”
Personajes: 3
Tiempo de Preparación: 10 minutos

Segundo Paso: Representación. Una de las personas integrantes del equipo de la campaña asumirá la conducción del Role Play. Esta actuará como narrador y marcará los tiempos del juego. La idea es que no existan interrupciones en el desarrollo de la escena, solo el responsable de la actividad tiene la facultad de interrumpir la situación una vez que se haya desarrollado los aspectos claves de la historia. La que no puede sobrepasar los 7 minutos de duración.

Tercer paso: Reflexión. En este espacio se sugiere analizar la experiencia de los participantes directos y los observadores. En el caso de los Profesores y Docentes las preguntas a quienes interpretaron un personaje serán *¿Cómo se sintieron?, ¿Cómo influyó en su estado de ánimo?, ¿Cómo actuarían si les sucediera algo similar?* A los observadores se les consultaría *¿Qué les pareció la actitud de los personajes? ¿Les afectó la situación? ¿Cómo enfrentarían un hecho similar?*

Sugerencias Generales

La actividad indica el sorteo de quiénes interpretarán a los personajes, sin embargo, en el caso de Profesores y Apoderados se puede solicitar voluntariamente la participación, si esto no resulta puede recurrirse al sorteo. Esto porque es necesario que las acciones no sean impositivas para que los integrantes de las jornadas se sientan cómodos.

Es mejor que las escenas a representar estén estructuradas para agilizar el proceso. El hecho que esta iniciativa se incluya en una reunión de Apoderados o Consejo de Profesores no excluye el paso de difusión, por tanto, la actividad debe ser enunciada con anticipación a través de una invitación que motive la asistencia, utilizando conceptos

claves de la Campaña, por ejemplo: “Te invitamos a jugar para convivir sanamente”, “Te esperamos con una rica once para compartir”. Todas estas frases pueden ser útiles para convocar.

Por último, el lugar además de tener una disposición acogedora debe disponerse de forma en la que los espectadores puedan presenciar la escena sin dificultad, así pueden analizar los comportamientos, experimentarlos y reflexionar sobre las relaciones humanas.

Evaluación:

El impacto de esta técnica para transparentar las responsabilidades será evaluado a final de año por medio de un cuestionario que recoja las percepciones de los involucrados (igual que el resto de actividades)

ANEXO Nº 5: PROTOCOLO FESTIVAL DE TEATRO "TODOS SOMOS PROTAGONISTAS"

"El teatro no puede desaparecer porque es el único arte donde la humanidad se enfrenta a sí misma" (Arthur Miller). Esta frase resume el valor de trabajar la convivencia escolar a través de este formato, para así reflejar y experimentar situaciones desde otra perspectiva; método que no solo ayuda a los participantes directos si no también a quienes presencian la dramatización.

En ese contexto, por ejemplo Plan (2008) Aprender sin Miedo: La campaña mundial para terminar con la violencia en las escuelas; empleó en Vietnam el teatro para concientizar a la población. Por tanto, emplear esta estrategia en el liceo puede resultar una experiencia significativa y cercana a los estudiantes para trabajar las relaciones de violencia.

Objetivo:

Posicionar el valor de la convivencia escolar sin relaciones de violencia.

Grupo Destinatario

Alumnos de 6º Básico

Subsector Trabajado:

Lenguaje y Comunicación, el programa de estudios indica la importancia de entregar herramientas a los estudiantes para que aprendan a expresarse sobre los distintos acontecimientos de su entorno y así desempeñarse más activamente en situaciones comunicativas. Articular los contenidos de este sector con el tema de la convivencia escolar sin relaciones de violencia, permite potenciar los objetivos del subsector y a la vez cumplir con los trazados por la campaña.

Secciones Programa de Estudio:

- Comunicación Oral
- Comunicación Escrita
- Dramatización

Tiempo:

90 minutos (2 horas pedagógicas de las 7 establecidas en la semana) durante mayo a septiembre. Esto es solo una sugerencia ya que cada docente decide los tiempos que necesita para pasar una sección, los ensayos pueden organizarse fuera del horario de clases.

Antecedentes:

Contará con la fase previa de preparación dentro del horario de clases en la que los alumnos recibirán las herramientas para desarrollar una obra de teatro. Esta iniciativa tiene la fortaleza de generar un espacio en que los niños expresen su propia narrativa acerca de la convivencia escolar, además lo sociabilizarán con otros actores de la comunidad educativa generando un doble impacto.

Materiales:

Clases de Preparación: Vídeos de Apoyo (musicales u obras entretenidas), Artículos de Maquillajes, Vestuario, Revistas, Tijeras, Fotocopias.

Festival de Teatro: Afiches de Difusión, Invitación Autoridades y Apoderados, Fotocopias, Vestuario, Paneles, Focos, Maquillaje, Equipo de Amplificación, Elementos de Escenografía (según se requiera), Programas y Premios.

Metodología:

Primer Paso: Clases de Preparación. La idea es seguir el estilo de un taller donde el aprendizaje emerja desde la experiencia de "hacer" de los estudiantes. Es recomendable ocupar semanalmente una clase (abril-julio) hasta completar ocho que sería un número óptimo para alcanzar a desarrollar los contenidos más importantes y presentar la obra a fines de agosto. Es preciso motivarlos con el formato teatral pero también con el sentido del festival que es promocionar la convivencia armónica.

Idealmente podría gestionarse la participación de estudiantes de teatro como monitores durante algunas clases en las que se trabajen aspectos más específicos.

Ejemplo de Clases:

Clase 1
- Revisar las características del género dramático (sería útil mostrar videos de obras o musicales y desde ahí identificar los principales elementos). - ¿Cómo se hace un guión? (mostrar ejemplos y determinar un formato tipo). - Desafío para el próximo encuentro: pedir a los estudiantes que lleven las declaraciones o frases emblemáticas del ídolo o personaje que admiran.
Clase 2
- Trabajar la expresión oral: tono de voz y dicción, a partir de la personificación del ídolo de cada alumno. - Ejercitar movimiento corporales, enfatizar la importancia de este recurso para comunicar (un juego de mímica sería ideal).
Clase 3
- Enseñar a grandes rasgos el uso de maquillaje y vestuario (la profesora tendrá una caja con estos materiales y organizará al curso en grupos para realizar un juego donde cada uno deberá representar a un estereotipo, para esto deben

escoger a un integrante para caracterizar). - ¿Cómo diseñar una escenografía? (A los mismos grupos se les asigna un tipo de ambientación que tendrán que diseñar con recortes de revistas y montarlos en un block).
Clase 4
- Repasar los principales puntos tratados en las clases pasadas. - Indicar que se realizará un Festival de Teatro para promocionar la convivencia escolar sin relaciones de violencia. Motivar a los estudiantes reforzando la importancia de trabajar el tema y la oportunidad de expresar sus puntos de vista a través de este formato artístico. La duración máxima de cada obra es de 15 minutos y se puede trabajar en grupos de 10 alumnos (entre los que se incluyen los actores, libretistas, vestuaristas, etc). La idea es que en esta clase se organicen los grupos y comiencen a esbozar ideas.
Clase 5
- Preparación del libreto y asignación de roles para cada integrante del grupo, es preciso que esta distribución sea coherente con los intereses de los propios alumnos, la idea no es presionarlos a tomar una u otra responsabilidad si no que por el contrario ellos decidan.
Clase 6
- Últimos detalles libreto - Organización de Ensayos. Los alumnos que están a cargo de otras tareas (escenografía, vestuario, maquillaje) la desarrollan en paralelo.

No hay clases destinadas a los ensayos porque se entiende que el profesor deba cumplir con la enseñanza de otros contenidos, por tanto, tal como se mencionó en el ítem tiempo es posible organizar ensayos en las tardes libres de los estudiantes, los cuales tendrán el apoyo de un monitor quien solicitará las salas y repartirá colaciones para amenizar la jornada. Las labores de escenografía, maquillaje y vestuario también pueden ser trabajadas en Educación Artística.

La metodología de trabajo propuesta es flexible y general, el profesor puede decidir complejizar o facilitar según el nivel en el que se encuentren los alumnos, si el docente tiene un diseño preexistente para trabajar las unidades descritas, puede optar por este siendo lo más importante motivar y apoyar a los estudiantes en la elaboración de sus obras para el festival. Sin duda, en esta última labor estará el profesor jefe y también la persona a cargo de la Campaña.

Segundo Paso: Organización Festival de Teatro Todos Somos Protagonistas. Comenzará a difundirse un mes antes de su realización, la idea es hacerlo a través de afiches pegados en el mismo liceo para que los alumnos de otros cursos se motiven a asistir. En tanto, apoderados y profesores serán invitados a través de una tarjeta preparada especialmente para la ocasión, las autoridades también serán convocadas.

Las acciones a seguir son:

1- Diseño e Impresión de Afiches y Tarjetas Festival de Teatro "Todos Somos Protagonistas"
2- Difusión Interna (pegar afiches y publicar noticia en la Web institucional) con un mes de anticipación.
3- Gestión de premios con organizaciones públicas o privadas (empresas)
4- Envío de Tarjetas con quince días de anticipación (a los apoderados se les hará llegar a través de los alumnos, sin embargo, se avisará previamente en las reuniones de curso).

5- Ensayos generales de las obras.
6- Detalles Producción (maquillaje, vestuario, escenografía).
7- Definir conductores de la jornada (profesores).
8- Elaboración e impresión de programa (para entregar a los espectadores), la idea es que no solo tenga la información de las obras si no que además lleve algún mensaje sobre la relevancia del evento y tema a abordar.
9- Redacción de Libreto (la idea es que sea un escrito inspirador y motivador que llegue a los espectadores y que enfatice el valor de la actividad y la importancia del tema en el desarrollo de los alumnos)
10- Realización Festival (introducción: ¿por qué? y ¿para qué? ; presentación obras; premiación; cierre)

Tercer Paso: Reflexión. Después de finalizada la actividad se recomienda una novena clase (puede ser la hora de Orientación) en la que se dialogue sobre la experiencia vivida. Preguntas para guiar la discusión: *¿Qué descubriste en esta actividad? ¿Qué es lo que más valoras del festival? ¿Te costó trabajar el tema de la convivencia escolar?*

Evaluación:

La evaluación en términos notas es optativa según el criterio del docente, aunque de todas formas como contenido del currículum deberá obtener indicadores del aprendizaje.

La clase de reflexión posterior al festival permitirá obtener los primeros indicios de su eficiencia, aunque esta campaña es a largo plazo por lo tanto las evaluaciones serán anuales y, generalmente, a fines de año para evaluar cada actividad pero también el conjunto de ellas. En el caso del festival, donde existen más destinatarios es oportuno averiguar sobre el impacto en los observadores, entonces se puede consultar dimensiones como: claridad del mensaje, sensibilización frente al tema, formato utilizado para la actividad (teatro). Los apoderados serán consultados durante las

reuniones de curso, los profesores en consejo y las autoridades a través de correo electrónico.

ANEXO Nº 6: PROTOCOLO ELABORACIÓN DE RADIOTEATROS

La radio es un recurso valioso en la escuela ya que permite desarrollar las habilidades comunicacionales de los estudiantes y estimular la imaginación y creatividad. Permite mejorar la expresión oral y la personalidad a través del micrófono.

A través del radioteatro los alumnos podrán trabajar la realidad de violencia desde una perspectiva positiva, construyendo relatos novedosos que reflejen una nueva mirada. El enganche con esta actividad estará formulado como la gran oportunidad que tendrán para transmitir sus ideas y visiones acerca del tema.

El diagnóstico realizado al establecimiento indica una violencia verbal concretizada en no saber escuchar al otro, en gritarse y ofenderse. Esta iniciativa ofrecerá un espacio en que los alumnos escucharán a sus pares y también a si mismos (en el caso de los participantes).

Objetivo:

Posicionar el valor de la convivencia escolar sin relaciones de violencia.

Grupo Destinatario

Alumnos de 7º Básico

Subsector Trabajado:

Lenguaje y Comunicación

Secciones Programa de Estudio:

- Comunicación Oral
- Dramatización

- Medios de Comunicación Masiva

Tiempo:

90 minutos (2 horas pedagógicas de las 7 establecidas en la semana) durante mayo a septiembre. Esto es solo una sugerencia, los contenidos tendrán que ser igualmente enseñados aunque la creación, grabación y edición del radioteatro puede hacerse extracurricularmente.

Antecedentes:

Al integrarse al curriculum formal, esta actividad estará sustentada en contenidos previos abordados antes o paralelamente, por tanto, el alumno manejará los elementos técnicos que le permitan desarrollar el trabajo.

Materiales:

Clases de Preparación: Resma de Hojas de Oficio y Fotocopias

Grabación, Edición y Difusión: Estudio de Radio, CD' s, Programa de Edición Cool Edit,

Parlantes y Equipo de Radio.

Metodología:

Primer Paso: Revisar en clases los contenidos mínimos para trabajar la actividad. En esa dimensión, se identifica elementos como la relevancia de la radio como medio de comunicación masiva, la expresión oral para transmitir ideas y sentimientos, el lenguaje radiofónico, técnicas de expresión radial: modulación- vocalización y dicción. Por otra parte se refuerzan aspectos de la dramatización (trabajado en años anteriores) y la elaboración de guiones.

Las clases que trabajen estos contenidos pueden construirse sobre la base de juegos, introduciendo con anécdotas históricas como la de de Pitágoras quien se colocaba detrás de una cortina para motivar a sus estudiantes solo con la voz. También se puede recurrir a micrófonos para ensayar el momento de grabación, solicitando la improvisación de relatos o bien un show de títeres donde los alumnos podrán ocultarse y solo apreciar la voz. En tanto la dicción puede involucrarse a través de juegos de palabras como trabalenguas.

Segundo Paso: Motivar la elaboración de un radioteatro sobre la convivencia sin relaciones de violencia. Armar equipos donde los integrantes asuman distintas tareas (guión, actuación, edición). Este paso puede ser abordado en el horario formal o bien en los momentos libres, lo importante es estar constantemente apoyando a los estudiantes, incentivando su participación pero por sobre todo reafirmando su autoestima que es la que, en muchas ocasiones, los hace sentir incapaces de cumplir con los desafío. La duración de los radioteatros no puede exceder los 6 minutos.

Tercer paso: Grabar y Editar el material. En este paso se contará con una persona que maneje los equipos y el programa de edición, es recomendable integrar en esa acción a los estudiantes más motivados con el área. Las grabaciones serán organizadas en horarios que acomoden a los participantes y en dicha instancia también es relevante el apoyo del profesor a cargo.

Cuarto Paso: Difusión de los radioteatros durante los recreos. En estas instancias el locutor puede destacar el trabajo de los estudiantes y también realizar entrevistas a los participantes para que expresen qué tal les resultó la experiencia.

Quinto Paso: Reflexión. Se sugiere que durante una clase se sintetice el proceso y se converse con los involucrados sobre la experiencia, además de consultar por los aspectos que más llamaron su atención, sobre todo la vivencia de escuchar y escucharse.

Sugerencias Generales:

La elaboración de los radioteatros puede administrase de distintas formas a lo largo del año, sin embargo, es preciso contar con éstos en septiembre para que tengan una difusión de al menos 3 meses. Es preponderante el énfasis en el tema que se va a tratar, en ese sentido, el docente tendrá el apoyo de la persona a cargo de la campaña, quien se responsabilizará de esa tarea.

La grabación podría ser gestionada en los estudios de la Universidad Católica, acción que además entregaría otro matiz a la experiencia de los estudiantes.

Evaluación:

El docente de Lenguaje y Comunicación tiene el derecho de evaluar los contenidos como si lo hiciera en condiciones normales, así que es libre de tomar la opción que estime conveniente. La reflexión es un paso que aporta elementos para evaluar, sin embargo, para obtener datos más acabados es necesaria una evaluación anual que considere esta acción en particular y el conjunto de todas las desarrolladas en la Campaña.

ANEXO Nº 7: CONCURSO JINGLES CONTIGO CANTO

El Jingle es un slogan o melodía que sirve para identificar una idea o entidad. Generar un concurso que invite a los estudiantes a musicalizar una frase positiva con respecto a la convivencia escolar, permitirá construir un mensaje original que llegue a las audiencias en un formato distinto a los ya empleados durante la campaña.

Objetivo:

Posicionar el valor de la convivencia escolar sin relaciones de violencia.

Grupo Destinatario

Alumnos de 8º Básico

Subsector Trabajado:

Artes Musicales

Secciones Programa de Estudio:

- Componer y Mostrar nuestra música

Tiempo:

20 minutos de la clase durante mayo a septiembre. Esto es solo una sugerencia, los alumnos igual revisarán los contenidos y aprenderán a componer, sin embargo, unir los esfuerzos permitirá facilitar la tarea del docente en términos de ofrecer una temática a tratar, situación que no restará tiempo a su clase si no más bien la completará.

Antecedentes:

Al integrarse al curriculum formal, esta actividad estará sustentada en contenidos previos abordados antes o paralelamente, por tanto, el alumno manejará los elementos técnicos que le permitan desarrollar el trabajo.

Materiales:

Clases de Preparación: Resma de Hojas de Oficio, Fotocopias, Instrumentos musicales

(Guitarra, Órgano y Xilófono)

Grabación, Edición y Difusión: Estudio de Radio, CD' s, Programa de Edición Cool Edit, Parlantes y Equipo de Radio

Metodología:

Primer Paso: Revisar en clases los contenidos mínimos para trabajar la actividad. En esa dimensión, ya hay conocimientos aprendidos de años anteriores derivados de Lenguaje y Comunicación, específicamente, Comunicación Oral.

En esta etapa el docente puede llevar jingles a clases para escucharlos y posteriormente comentarlos, y así reconocer las principales características (breve, claro e identificable). Esto servirá además para incentivar su la creación. Probablemente en esta instancia sea conveniente armar grupos para cantar y una vez que los niños se sientan más seguros, invitarlos a interpretar como solistas algunos jingles famosos.

Segundo Paso: Motivar la elaboración de un jingle que emita un mensaje positivo sobre la convivencia escolar. Idealmente se puede trabajar en duplas donde uno sea el creador del mensaje y otro que lo cante (no todos tiene habilidades vocales o a no todos le interesa desarrollar ese papel). Se pueden proponer las ideas en clases para discutirlas entre todos.

Tercer paso: Grabar y editar el material. En este paso se contará con una persona que maneje los equipos y el programa de edición, sería valioso integrar en esa acción a los estudiantes más motivados con el área. Las grabaciones serán organizadas en horarios que acomoden a los participantes y en dicha instancia también es relevante el apoyo del profesor a cargo.

Cuarto Paso: Difusión de los jingles y selección de los premiados. La idea es organizar un sistema de votación a través papeles depositados en una caja que estén identificados por el votante (para que no se repitan) y así seleccionar el más apoyado. De esta manera también se incluye a otros cursos, aumentando el número de personas que reciben el mensaje y que, potencialmente, puedan aplicarlo.

Quinto Paso: Reflexión. Durante una clase de Música u Orientación es relevante sintetizar la experiencia y preguntar a los involucrados por sus sensaciones durante el proceso así como los aspectos que más llamaron su atención, especialmente en la vivencia de escuchar y escucharse.

Sugerencias Generales:

La elaboración del jingle puede ser tratada a través de distintas técnicas pero conservando siempre el enfoque de la convivencia escolar. Idealmente el material deberá estar listo en agosto para seleccionar a los ganadores y transmitirlos junto a los radioteatros.

La grabación podría ser gestionada en los estudios de la Universidad Católica, acción que además entregaría otro matiz a la experiencia de los estudiantes.

Evaluación:

El docente de Artes Musicales puede evaluar los contenidos abordados como si lo hiciera en un contexto normal y en ese sentido se le estaría apoyando en su labor, sin

embargo, no es obligación. En tanto, el impacto que haya tenido esta técnica en los estudiantes será evaluado a través de un cuestionario al término de año, al igual que las otras actividades.

ANEXO Nª 8: ORNAMENTACIÓN ESPACIOS COMPARTIDOS

La escuela es un lugar donde los estudiantes pasan la mayor parte del tiempo, motivo por el cual debería ser un espacio cómodo y acogedor, donde se sientan importantes y respetados; aspectos que indican preocupación por las condiciones en las que viven día a día.

El lugar físico contribuye al éxito del aprendizaje y también determina las relaciones sociales generadas en el interior del aula o fuera de esta (disposición de los elementos). En ese sentido, el Liceo A-70 es un espacio amplio para el desarrollo de las distintas actividades que conforman la vida escolar. Sin embargo, el estado de algunas áreas es deficiente, por ejemplo, los baños están en mal estado (ver fotos)por el déficit de personal para labores de aseo y el poco cuidado de los mismos estudiantes.

La violencia escolar incluye varias dimensiones, entre estass se identifica la violencia hacia la escuela manifestada en el daño intencionado a las propiedades del establecimiento, en esa línea, sugerir la ornamentación de los espacios compartidos no solo potencia las relaciones interpersonales de quienes laboran colectivamente si no además estimula la creación de mensajes visuales que promueven la convivencia sin relaciones de violencia y el respeto y cuidado por el lugar que los alberga.

En consideración a lo expuesto se proponen acciones viables para mejorar la apariencia del liceo, en primer lugar, ornamentar el comedor donde desayunan y almuerzan los estudiantes. La alimentación es un acto social por naturaleza, en la observaciones se detectó la breve permanencia de los estudiantes en el sitio en vez de compartir sus alimentos en grupo. Si este lugar fuese más acogedor y tuviera las mesas dispuestas de otra manera sería un estimulo para que todos comieran juntos. Esta actividad la ejecutará el equipo de la Campaña porque requiere administración de recursos económicos y compra de materiales específicos.

Existen distintos muros, panderetas y cercos en blanco, además de los baños rayados. La idea es que los alumnos se organicen por nivel e intervengan alguno de los sectores citados.

Objetivo:

Posicionar el valor de la convivencia escolar sin relaciones de violencia.

Grupo Destinatario

Alumnos entre 5º y 8º Básico

Subsector Trabajado:

Educación Artística y Artes Visuales

Secciones Programa de Estudio:

- Educación Artística
  - Diferentes Lenguajes en Artes Visuales (5º Básico)
  - Color como medio de expresión cultural y personal (6º Básico)

- Artes Visuales
  - El Diseño en la Vida Cotidiana (7º Básico)
  - Sensibilizar la mirada del alumnado (8º Básico)

Tiempo:

Esta asignatura tiene 2 horas pedagógicas semanales, por tanto, se pueden utilizar 20 minutos de cada clase durante un mes para organizar la actividad y programar horas

fuera del horario para pintar. Idealmente la intervención debe estar lista al finalizar el primer semestre (fines de junio).

Antecedentes:

Al integrarse al curriculum formal, esta actividad contará con aspectos teóricos ya definidos los cuales se llevarán a la práctica. Es importante la vinculación con el tema de convivencia sin relaciones de violencia, para que los estudiantes puedan abstraerse y construir mensajes visuales que posicionen el valor de esta acción.

Materiales:

Ornamentación Comedor: Manteles plásticos con diseños atractivos (este material facilita la limpieza), Floreros, Flores Plásticas, Cortinas y Cuadros con Mensajes Positivos (Ej: Sonríe, Sé Feliz).

Muros y Baños:- Tarros de Pintura (variados colores), Brochas, Diluyente, Rodillos, Tiza.

Metodología:

Los cursos de cada nivel trabajarán juntos, 5º y 6º Básico utilizarán tiza para intervenir el suelo de cemento de la entrada del establecimiento. En tanto, 7º trabajará los baños y 8º los murales.

En consideración a que gran parte de la labor se realizará fuera del horario de clases, se gestionarán monitores (estudiantes de Licenciatura en Artes) que acompañen el proceso y que reemplacen al docente.

Primer Paso: Revisión de contenidos para cada nivel y articulación con programa. Por ejemplo, la sección "Diferentes Lenguajes en Artes Visuales" para 5º Básico se vincula con la expresión visual de ideas (convivencia escolar armónica) en áreas compartida

(entrada del establecimiento). Se sugiere incentivar a los estudiantes utilizando videos o fotos de intervenciones urbanas, rescatando aspectos como el valor de crear mensajes y difundirlos masivamente (en este caso al interior del liceo).

Segundo Paso: Diseño de los mensajes visuales. Cada nivel decide en conjunto la composición a realizar, para este paso es relevante la mediación del docente ya que son muchas personas para ponerse de acuerdo en una sola pieza gráfica.

Tercer paso: Ejecución. Citar a los cursos en el mismo horario para que todos participen conjuntamente de la acción, permitiendo un ambiente de camaradería y trabajo colectivo donde se genere la sensación de avanzar hacia un mismo objetivo. En estas instancias se colocará música en la radio y también se entregarán dulces a los participantes para motivarlos (comunicación afectiva).

Sugerencias Generales

El proceso será capturado en imágenes que luego se publicaran en la Web, y en diarios murales, contextualizadas por textos que destacarán la acción que emprenden los alumnos para construir una convivencia sin relaciones de violencia (conducta activa)

Evaluación:

Esta actividad como todas las de la Campaña será evaluada a final de año, al tener un componente de sociabilización es útil consultar por la impresión de los estudiantes de otros niveles quienes también gozarán de los beneficios de la iniciativa.

Fotografías de los Espacios a Intervenir

ANEXO Nº 9: PROTOCOLO TALLERES APODERADOS Y PROFESORES

Trabajar con Profesores y Apoderados es indispensable para lograr cambios significativos en las relaciones de violencia al interior del establecimiento. Ambos tienen un rol determinante en la formación de los niños y no siempre cuentan con los recursos para formarlos emocionalmente. Esto en términos de enseñarles a manejar sus emociones de manera que puedan enfrenta pacíficamente los conflictos.

Profesores y Apoderados son modelos a seguir para los estudiantes y el primer paso no es solo prepararlos para educar si no también inculcarles el valor de la convivencia sin relaciones de violencia, porque si a ellos no les hace sentido primero, difícilmente podrán actuar coherentemente con las enseñanzas que entreguen.

Estos talleres se coordinaran separadamente para Profesores y Apoderados, a pesar que los contenidos a tratar son similares ya que como sostiene Céspedes (2008) "los requisitos para que el profesor pueda llevar a cabo una educación emocional efectiva son similares a los requisitos que debe cumplir la familia" (p.142).

Por tanto, las directrices a trabajar serán las que recomienda la autora en su libro "Educar las emociones, Educar para la Vida" y la metodología tendrá un carácter teórico – práctico con énfasis en la participación de los destinatarios y en el trato grato y afectivo para comprometerlos con la iniciativa como un beneficio para toda la comunidad educativa.

Objetivo:

Posicionar el valor de la convivencia escolar sin relaciones de violencia.

Grupo Destinatario

Profesores y Apoderados 5º a 8º Básico

Temas a tratar:

Jornada 1

- Profesores (Padres): Dejando Huella (trascendencia de sus acciones en la formación de los niños)

- Conociendo a Nuestros Alumnos (Hijos): Características Psicológicas de la Edad Infantil y Adolescente.

- Desarrollo Afectividad Infantil - Adolescente: Importancia ambientes emocionalmente seguros.

Jornada 2:

- Conflicto: Técnicas efectivas para afrontarlo
- Somos los Adultos: ¿Cómo administramos la autoridad y el poder? (hogar-sala de clases)

Jornada 3:

- Más cerca de Nuestros Alumnos (Hijos): Comunicación Afectiva y Efectiva
- Desgaste Profesional (docentes) – Autocuidado (apoderados): si estoy bien mis hijos también

Tiempo:

90 minutos. Estos talleres serán convocados tres veces al año en un horario exclusivo para ese fin, por la cantidad de tiempo que demanda su ejecución (en el caso del Role Play es solo una acción por eso puede integrarse a las reuniones y consejo).

Antecedentes:

Tanto Profesores como Apoderados habrán sido informados, en primer lugar, de la campaña y, en segundo lugar, de las actividades específicas a las que están convocados a participar. Sin embargo, días antes recibirán una invitación que los motive a asistir a las jornadas con frases como: "Eres importante para ellos: conócelos mejor", este tipo de mensajes serán coherentes con los temas específicos a tratar en cada jornada.

Materiales:

Café, galletas, servilletas, vasos desechables, bandejas, manteles, termo, hervidor eléctrico. Invitaciones, credenciales y folleto de apoyo que resuma las ideas claves de los temas a tratar.

Metodología:

Estos talleres serán dictados por un psicólogo (a) con conocimientos en el área, quién tendrá el apoyo de al menos dos monitores (estudiante de 4º año de psicología).

Primer Paso: Diseño de talleres, decidir cómo se va a trabajar cada tema y cómo se organizarán los tiempos. Por ejemplo, en virtud de los contenidos de la primera jornada el taller podría programarse de la siguiente forma.

Horario	Actividad
0:00- 0:10	Bienvenida - Acreditación(mientras los participantes se sirven Café y Galletas)
0:10- 0:20	Introducción y Presentación
0:20- 0:30	Video Testimonial (formato más cercano a las personas) que muestre la influencia de Profesores (Apoderados) en la vida de los alumnos (hijos)
0:30– 0: 40	Preguntas a los Presentes: ¿Qué sintieron? ¿Consideran que son un buen

	modelo para sus alumnos (hijos)? ¿Se habían cuestionado antes su desempeño?
0: 40- 0:60	Características Psicológicas de la Edad Infantil y Adolescente (psicólogo se apoya en diapositivas). Va consultando qué aspectos identifican en sus alumnos (hijos).
0:60– 0: 80	Ambientes Emocionalmente Seguros El psicólogo lee una historia relativa al tema y solicita que los presentes identifiquen los elementos negativos que intervinieron en la conducta del protagonista. Una vez anotados todos los elementos, los transforma en positivo enfatizando en la importancia de éstos y cómo poder lograr determinadas condiciones.
0:80- 0:90	Síntesis de la Jornada: precisar aspectos relevantes Despedida

Esta programación es solo una sugerencia, el medio de entrega de los contenidos puede variar, eso según las posibilidades que entrega cada materia. Es importante que se aborden situaciones concretas para facilitar la comprensión de los participantes.

En el caso de los apoderados las jornadas se realizarán por nivel ya que hay dos cursos por cada uno. Los docentes por su parte trabajaran juntos ya que el número así lo permite.

Segundo Paso: Invitar a los Profesores y Apoderados al encuentro a través de una tarjeta personalizada especialmente diseñada para la ocasión, enfatizar en la importancia de su asistencia. Está información también habrá sido entregada previamente en el Lanzamiento y en las reuniones de apoderados o consejos. Es recomendable un llamado

telefónico (apoderados) para reforzar la convocatoria y confirmar la asistencia, de esta forma habrá mayor compromiso.

Tercer paso: Preparar materiales. El folleto tendrá un diseño atractivo y sus contenidos estarán redactados de forma simple y clara, con vocabulario directo para hacer partícipe al usuario del proceso. Para el día de la jornada la sala tendrá una disposición especial que entregué un ambiente acogedor. La idea es tomar varias fotos de forma tal que la segunda jornada utilice una invitación con imágenes de los mismos participantes.

Sugerencias Generales:

Esta propuesta es totalmente flexible, por tanto, es factible realizar cambios si las necesidades del momento así lo ameritan. Es importante que la directriz de estas jornadas sea la afectividad, el respeto y la tolerancia, también hay carencias por parte de los apoderados, por eso es relevante el trato hacia ellos en la jornadas. En tanto, valorizar la labor del docente puede ser significativo para la recepción y disponibilidad que ellos tengan de cooperar con la iniciativa e involucrarse en las acciones concretas a largo plazo.

En consecuencia a la duración de la campaña, año a año el contenido de los talleres irá variando de acuerdo a las necesidades que se presenten, la idea es siempre mantener la continuidad temática pero por sobre todo la motivación de los participantes.

Evaluación:

El impacto que haya tenido estos talleres en los profesores y apoderados será evaluado a través de un cuestionario al término de año, al igual que las otras actividades.